

LA ECOLOGÍA A LA COLA
DE LA POLÍTICA

LA ECOLOGÍA A LA COLA DE LA POLÍTICA

1a. Edición Ediciones Abya- Yala
Av. 12 de octubre 14-30 y Wilson
Casilla 17-12-719
Telef: 2562-633/ 2506-217/ 2506-251
Fax: (593 2) 2506-255
e-mail: editorial@abyayala.org
<http://www.abayayala.org>

Autoedición: Abya-Yala Editing
Quito-Ecuador

Diseño
Portada: Raúl Yépez

ISBN: 9978-22-304-5

Impresión: Sistema digital Docutech U.P.S/XEROX

CEP (Comité Ecuménico de Proyectos)
Av. Amazonas N20-45 y Jorge Washington
Edif. Alvarez Burbano, 6to. piso, oficina 603
Teléfonos: (593-2) 2564-655 y 2232-345
Fax: (593-2) 2506-418
Email: ceproyec@uio.satnet.net
Pag web: www.cepecuador.org.ec
Quito-Ecuador



SEDE ACADÉMICA DE ECUADOR



CONTENIDO

Los foros de ecología y política.....	7
La larga marcha de la ecología.....	9
El partido verde y la política alemana <i>Sumario de la conferencia de Klaus Meschkat</i>	11
Globalización y luchas contra la destrucción del medio ambiente Posiciones y experiencias del Partido Verde alemán Klaus Meschkat.....	13
La experiencia gubernamental en Colombia <i>Sumario de la conferencia de Juan Mayr</i>	25
Ecología y política, una experiencia independiente en Colombia Juan Mayr.....	27
Alianza del clima entre ciudades europeas y pueblos indígenas de las selvas tropicales <i>Sumario de la conferencia de Lioba Rossbach de Olmos</i>	39
Alianza del clima entre las ciudades europeas y pueblos indígenas de las selvas tropicales. Una iniciativa en el contexto de nuevas experiencias de relacionamiento entre ecología y política Lioba Rossbach de Olmos.....	41
Ecología política o ecología antipolítica <i>Sumario de la conferencia de Teodoro Bustamante</i>	57
Ecología y despolitización Teodoro Bustamante	59
Educación, política, libre comercio y ambiente Debate	69

RETOS Y PERSPECTIVAS DE LA POLÍTICA AMBIENTAL
PARA EL PERÍODO 2002-2007

Incorporar las dimensiones de la sostenibilidad <i>Jorge Albán</i>	77
Gutiérrez arranca con un escenario poco alentador <i>Esperanza Martínez</i>	85
Priorizar lo local y lo nacional para fortalecerse hacia afuera <i>Lourdes Barragán</i>	91

Anexos

Anexo 1: Proyecto “Preparación para la Cumbre de la Tierra 2002”	101
Anexo 2: Programa del foro Ecología y Política	119
Anexo 3: Lista de participantes.....	121

LOS FOROS DE ECOLOGÍA Y POLÍTICA

Todo momento es propicio, pero en especial cuando un nuevo gobierno asume el poder, para pensar en que el país avance en la definición y ejecución de una política ambiental que permita superar gestiones dispersas y fragmentarias en este campo. Por tanto, las vinculaciones de lo ambiental con la política se vuelven este momento aún más pertinentes. A partir de esta primera reflexión el Comité Ecuménico de Proyectos, CEP, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, y el programa Gestión Sostenible de Recursos Naturales, GESOREN-GTZ, acordamos iniciar una línea conjunta de análisis en torno a diversas problemáticas nacionales que tengan como telón de fondo el medio ambiente y que se apoyen en experiencias, debates, lecciones de diversas latitudes.

Las tres instituciones proponentes aspiramos a abrir este espacio a otras entidades preocupadas por la misma temática, a investigadores y sectores académicos, a los movimientos y organizaciones sociales. Aspiramos también a mantenerlo con eventos periódicos que aborden desde diversos ángulos esta relación fundamental entre ecología y política, relación al margen de la cual cualquier gestión ambiental se vuelve limitada y relativa.

No se trata de fijar un escenario exclusivo en torno a la ecología, sino de mirar el conjunto del país manteniendo como referente la relación del Estado y de la sociedad ecuatoriana con el medio ambiente, una relación histórica que ha generado culturas, que ha marcado el desarrollo y que ha implicado también responsabilidades colectivas.

Este primer cuaderno inicia por tanto una serie de publicaciones que recogerán en lo fundamental las memorias de los encuentros y debates que se organicen en el marco de esta iniciativa de las tres instituciones mencionadas.

Quito, febrero de 2003

LA LARGA MARCHA DE LA ECOLOGÍA

Definida por Ernst Haeckel (1869) como “la ciencia general de las relaciones de los organismos vivos respecto al ambiente que los rodea...”, la ecología se mantuvo históricamente desde 1869 hasta 1960 ligada a la biología (J. Urtubia, 1979) y su ámbito de acción parecía estar restringido a los laboratorios de biología de institutos especializados. Su transición de una “ciencia pura” a un tema de recurrencia política, más allá de estar expresada en el desarrollo e importancia que han adquirido los llamados Partidos Verdes, sobre todo en Europa, es para algunos autores expresión “de la ruptura del consenso industrialista” y del cuestionamiento a la “propia médula de la ideología del crecimiento”. Si en el pasado no era concebible la política que no tuviera un referente en la economía, hoy no lo es sin referirse a la ecología (Fernando Mires, 1990).

Desde esta perspectiva resulta ser relevante detenerse en el análisis de lo que se ha denominado “La larga marcha de la ecología” (Mires, 1990), y en especial en las razones y condiciones concretas que explican y posibilitan su creciente incidencia en el ámbito del debate y las decisiones políticas en otros contextos. Así como también resulta pertinente profundizar en el debate acerca de las razones y condiciones que podrían explicar el comparativo retraso que la ecología, en tanto herramienta crítica y analítica, ha tenido en América Latina.

Con estos antecedentes y considerando la transición a un nuevo gobierno en Ecuador, el Comité Ecuménico de Proyectos, CEP, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, sede Ecuador, y el Programa Gestión Sostenible de Recursos Naturales, GESOREN-GTZ-Ecuador, convocaron un primer foro como una contribución al debate respecto de las relaciones entre la ecología y la política.

El foro se desarrolló durante los días 26 y 27 de noviembre de 2002, según el programa que se adjunta en el anexo 2, con la asistencia de 50 personas (ver anexo 3). Estas páginas recogen las exposiciones de esos dos días sobre las experiencias, reflexiones críticas, desacuerdos y consensos en torno no sólo a la articulación de la problemática ambiental con lo político sino a las vicisitudes de lo ambiental y los ambientalistas en las esferas del poder político.

EL PARTIDO VERDE Y LA POLÍTICA ALEMANA

Sumario de la conferencia de Klaus Meschkat

La globalización es la imposición del proyecto neoliberal que propende a la eliminación de la mayoría de las conquistas laborales en los dos últimos siglos. Implica también la destrucción de la naturaleza por los mecanismos de una competencia global que presiona por la desregulación.

En muchos países ricos se abandona la legislación de protección del medio ambiente o no se la aplica, y se escucha con mayor frecuencia el argumento de que para mantener la competitividad no se pueden dar el lujo de protecciones ambientales.

Pero estos problemas no solamente caracterizan al capitalismo sino que también han sido un rasgo común en el socialismo estatal soviético, cuyos sistemas nunca fueron una alternativa al capitalismo, en tanto que utilizaba los mismos mecanismos.

En Alemania el movimiento ecologista nació de la oposición de un grupo de agricultores a la instalación de una central nuclear.

En 1983 se dio su primera participación en el parlamento y actualmente forma parte del gobierno federal alemán, en alianza con la socialdemocracia.

Lo más destacado de esta participación ha sido el abandono de la energía nuclear. Las actuales centrales funcionarán máximo 32 años.

Sin embargo se debe aceptar que Alemania todavía está lejos de ser una economía sustentable.

Klaus Meschkat

Sociólogo de reconocida trayectoria en el movimiento estudiantil alemán de 1968, profesor en las universidades de New York, EE.UU., de Antioquia, Colombia y Concepción, Chile, entre 1969 y 1973. Desde 1975 catedrático en la Universidad Técnica de Hannover, Alemania. Además de ser autor de una serie de publicaciones y trabajos de investigación sobre América Latina y coeditor del Anuario Latinoamericano (1977-2001, "Lateinamerika, Analysen und Berichte"), Meschkat ha estado estrechamente vinculado a los movimientos de solidaridad con América Latina en Alemania y a los debates en torno a la conformación y desarrollo del Partido Verde alemán.

GLOBALIZACIÓN Y LUCHAS CONTRA LA DESTRUCCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Posiciones y experiencias del Partido Verde alemán

Klaus Meschkat

Primero quiero agradecer a las instituciones CEP, FLACSO y GTZ, que me han invitado, por esta magnífica oportunidad de venir a Ecuador e intercambiar con ustedes algunas ideas sobre las implicaciones de una lucha común: la lucha contra la destrucción de la naturaleza de la parte del globo donde nos toca vivir; pero también contra el peligro de una destrucción total de nuestro planeta, el único que tenemos.

He venido para aprender: por la televisión alemana nos llegaron las imágenes de la destrucción de la selva tropical en Ecuador como consecuencia de la extracción del petróleo, y siempre quería saber más de los movimientos sociales en este país. Creo que es necesario referirse a casos más bien concretos e intercambiar experiencias para contribuir a una crítica sustancial de lo que se llama “globalización”. Por eso, en la parte central de mi intervención, quiero referirme a la experiencia alemana en el sentido concreto: Alemania se conoce como un país donde un partido que se formó con consignas ecologistas participa en el gobierno desde hace cuatro años y ha sido reelegido; se impone por tanto la pregunta: ¿Cómo se hizo la transformación de un movimiento ecologista en partido político, y cuál es el balance de la actuación de ese partido? Finalmente, me gustaría referirme a un documento que se elaboró por parte de un grupo promovido por la Fundación Heinrich Böll, y que fue un paso importante en el debate previo a la Cumbre de Johannesburgo.

Pero antes de hablar de las experiencias alemanas, quisiera presentar algunas ideas más generales sobre la relación entre la llamada globaliza-

ción y la destrucción de la naturaleza. En esta parte introductoria, voy a tocar brevemente los efectos ecológicos de la globalización y hablar de la destrucción del medio ambiente como rasgo común del capitalismo avanzado y del socialismo estatal del ex imperio soviético.

Empezamos entonces, como ya es la costumbre en cualquier exposición de un sociólogo, con la globalización, un concepto con múltiples usos ideológicos que a pesar de todo se refiere a procesos reales, en el sentido de la imposición del proyecto neoliberal a nivel mundial. Las consecuencias sociales de este modelo han sido ampliamente demostradas: se trata, entre otras cosas, de la eliminación de la mayoría de las conquistas sociales de las clases populares logradas en sus luchas de los dos últimos siglos. En el Tercer Mundo como en los países industrializados, el aumento del trabajo precario e informal al lado del desempleo masivo significa la desvalorización creciente de la fuerza de trabajo - un proceso que se puede entender como el desencadenamiento de las fuerzas destructivas del capital contra los hombres y mujeres sujetos a su dominio. Este proceso como también la contradicción entre la movilidad sin límites del capital y las restricciones a la movilidad de la fuerza de trabajo a escala mundial, han sido analizados en muchos estudios. Pero la "globalización", la realización de la unidad del mundo bajo los auspicios de un capitalismo sin frenos, no tiene solamente estas consecuencias para la mayoría de los seres humanos, sino que implica también la destrucción acelerada de la naturaleza por los mecanismos de una competencia global.

Hace unos años la revista inglesa "The Ecologist" publicó un artículo cuyo título llevaba la pregunta central que nos interesa: "¿Puede el medio ambiente sobrevivir a la economía global?"¹. El autor mostró, con los ejemplos de Taiwán y Corea del Sur, cómo los países modelos de una incorporación exitosa en el mercado mundial pagaron un precio enorme por sus altas tasas de crecimiento en las últimas décadas: la destrucción irreversible de su medio ambiente. (En el caso de Taiwán, todo el éxito económico deja un país que en poco años más, siguiendo el mismo ritmo de crecimiento, va a ser poco apropiado para la convivencia humana:

existe este momento mucha gente que compra casas en Australia o Nueva Zelanda, parcialmente para huir de la pesadilla ambiental de su isla). Como la competencia cada vez más feroz en el mercado mundial pide una “desregulación”, incluso en los países ricos no se implementa una legislación (producto de presiones de grupos ambientalistas en tiempos mejores) que proteja al medio ambiente, y se escucha con más frecuencia el argumento: “No podemos darnos el lujo de controles ambientales si no queremos poner en peligro nuestra posición en el mercado mundial. Hay que bajar los costos para salvar puestos de trabajo y las exigencias de los ecologistas ponen en peligro nuestra competitividad”.

A nivel mundial se acelera el proceso que comenzó en el siglo XIX. Las masas rurales en muchas partes del globo que viven en economías todavía en algún grado autosuficientes², se convierten en consumidores de los productos de empresas transnacionales. Se impone el correspondiente patrón de consumo en el último rincón del mundo. Todos sabemos que el planeta no soporta esta generalización del así llamado “american way of life” con su desgaste increíble de espacio y energía, entre otras cosas a favor del vehículo individual y su culto; pero eso no impide que día tras día se den más pasos en esta dirección del suicidio del género humano.

Creo que la crítica más fuerte a la “globalización” sale de un análisis serio de la dimensión ecológica de la política neoliberal. Todos los países que por necesidad deben buscar su inserción en el mercado mundial contribuyen al desarrollo de las fuerzas destructivas. En el caso de los países que reciben grandes elogios por el éxito de su integración a la economía mundial, se puede demostrar que casi todos los productos y servicios que permiten aumentar las exportaciones, contribuyen a la destrucción de la naturaleza. El país modelo del neoliberalismo en América Latina, Chile, es un caso muy instructivo; por suerte ya existen estudios serios que muestran en detalle el carácter no sustentable de la política económica en marcha. El sociólogo chileno Jorge Rojas hace las siguientes precisiones:

“La agresión exportadora genera innumerables problemas y conflictos ambientales, los que cada vez gravitan más en la sociedad chilena: son conflictos por el territorio, por el suelo, por los espacios físicos en los que se vive, por el agua, por el aire puro, por los desechos y la basura, por los derrumbes, por los productos contaminantes, por las enfermedades producidas por la contaminación, por la disminución del bosque nativo, de la flora y la fauna nacional; en fin, por la sobreexplotación de los recursos naturales”.³

Es posible demostrar que la destrucción ambiental tanto a nivel global como nacional está vinculada al funcionamiento “normal” del sistema vigente. Un análisis ecológico serio inevitablemente lleva a la conclusión de que el “desarrollo” de las fuerzas productivas bajo relaciones de producción capitalista está socavando la base natural de la existencia humana. En ese sentido, el pensamiento ecológico puede fortalecer y profundizar la crítica al capitalismo: no es solamente un sistema de explotación, sino un sistema con tendencia al suicidio. Los que defienden la llamada globalización y creen en el sentido de una “desregulación” universal difícilmente tienen una respuesta a la pregunta: ¿Con cuáles medidas se pueden contrarrestar las tendencias autodestructivas del capitalismo avanzado? Normalmente, contestan a preguntas de este tipo con otra pregunta: ¿Ustedes cómo pueden negar que el sistema que sucumbió, el socialismo realmente existente, ha hecho más daño al medio ambiente que el capitalismo, que bajo formas de democracia formal al menos permite a los críticos de la destrucción ambiental proponer sus puntos de vista?

Hay que aceptar que esta respuesta tiene un sustento innegable. En la Unión Soviética y en los países bajo su dominio, el desarrollo acelerado se realizó a través de una verdadera lucha contra la naturaleza que dejó regiones enteras completamente devastadas. Ahora, después de la caída de los sistemas mal llamados socialistas, existe una amplia documentación de esta destrucción en estudios serios y películas documentales que superan la fantasía de la ciencia ficción. Incluso en la peque-

ña República Democrática Alemana, país bastante desarrollado dentro del sistema de los estados dependientes de la URSS, existe esta herencia de ríos contaminados, regiones destruidas por una industria petroquímica sin ninguna protección del medio ambiente, los detritos de una minería secreta de uranio. Mucho más grave e imposible de corregir en generaciones que van a venir, es la destrucción ambiental en la ex-URSS. Chernobyl es la culminación de un sistema de irresponsabilidad que también ha hecho un daño irreparable a los mares que son parte de ese país inmenso: el lago Baikal contaminado por una industria instalada por la presión de gerentes irresponsables, el lago Aral que casi ha desaparecido.

La dimensión ecológica muestra con claridad en qué medida los sistemas del llamado socialismo real nunca fueron una alternativa al capitalismo sino compartían su lógica. Hay que preguntar, sin embargo, por qué en la URSS hasta el tiempo de Gorbachov ni siquiera existían las posibilidades de una autocorrección parcial en el campo ecológico que de vez en cuando aparece en los países del capitalismo desarrollado –por ejemplo en Alemania, donde la presión del movimiento contra el uso de la energía nuclear ha impedido desde hace muchos años que se construyan nuevas plantas nucleares. La respuesta es sencilla: fuera de los círculos cerrados de los expertos y dirigentes del partido estatal, nunca hubo un debate público sobre las grandes alternativas del desarrollo deseable. Parece sintomático que solamente cuando se abrió un espacio para tal debate público con la “glasnost” de Gorbachov, se haya abandonado uno de los planes más locos de la violación de la naturaleza, es decir, la redirección de los grandes ríos de Siberia que corren hacia el mar polar, hacia el Sur, para la irrigación en Asia Central. Una presentación pública de las consecuencias ecológicas de tal empresa impidió otro triunfo suicida de la lógica productivista. Se abandonó el proyecto en el año 1986.⁴

Ese es el punto donde la problemática ecológica se topa con el tema de la democracia de base. Después de todo lo que pasó, tenemos suficien-

tes razones para desconfiar de la sabiduría de los expertos y dirigentes políticos que pretendían tener todo bajo control.

Con estas consideraciones, llegamos a la segunda parte de mi exposición: la experiencia de los Verdes en mi país. En Alemania, el movimiento ecologista del cual después surgió el Partido Verde, nació con la protesta de los agricultores y vinicultores de Whyhl, una pequeña región en el Rin, que temían que la construcción de una planta nuclear en su vecindad cambiara el microclima en detrimento de su principal actividad económica. Se opusieron a los expertos y gerentes de los grandes consorcios interesados en el negocio de la energía nuclear y a las fuerzas políticas dominantes en ese momento. Hoy día sabemos que esta oposición localista, con una base de clase de pequeños propietarios, representaba más el interés general de la humanidad en salvar este planeta de la autodestrucción, que la sabiduría de los que hablaron en nombre de la ciencia, o de la clase obrera.

Es importante recordar que el partido surgió como coalición de estratos sociales diferentes y de grupos con perfiles muy distintos que tenían que encontrar un denominador común para su oposición al sistema vigente: desde los vinicultores de Whyhl hasta gente de las clases medias intelectuales que se habían informado acerca de los peligros de la radioactividad. La resistencia contra las plantas nucleares de Grohnde y Brockdorf fue organizada en su mayor parte por grupos militantes de la izquierda que buscaban la confrontación con un estado represivo. Para crear una oposición fuerte, se inició un proceso en el cual se requería constantemente del consenso y los acuerdos para no perder su propia base en el camino. En este proceso participaron algunos voceros de la izquierda antiautoritaria del 68, pero también ex-cuadros de los mini partidos leninistas de los años 70.

Todos esos individuos y grupos se encontraron en un partido que no quería ser partido, no quería compartir las características de los partidos tradicionales, esto es la separación de los líderes de su base. Escu-

chemos a Helmut Lippelt, uno de los protagonistas de primera hora, hablar sobre esta coyuntura:

“Es por tanto de gran significación el hecho de que el día de la fundación del Partido Verde alemán DIE GRÜNEN, el 13 de enero de 1980, fuera la fecha en que la OTAN decidió colocar cohetes nucleares de medio alcance en Alemania. De esta manera surgió también el amplio movimiento pacifista en Alemania. Como resultado, los movimientos anti-nuclear, antirrepresión y pacifista, fueron la cuna del DIE GRÜNEN”.⁵

Lippelt menciona también otros movimientos que determinaron el perfil del nuevo partido: el movimiento feminista que adquirió gran significación dentro de la organización. El derecho de que las mujeres ocuparan la mitad de todos los puestos dirigentes en el partido significó un cambio radical que impactó en toda la cultura política de Alemania.

Es imposible contar la historia del Partido Verde en pocos minutos: desde su primera representación en el Parlamento Federal en 1983 hasta la participación en el gobierno alemán desde 1998. Sería importante analizar cómo y por qué las tendencias “ecosocialistas” se separaron o se eliminaron del partido, qué pasó con la democracia de base de los años iniciales.

Tendremos que hacer un salto hacia el presente -con algunas observaciones sobre los Verdes en el gobierno- para tener puntos de comparación cuando el ex ministro colombiano Juan Mayr nos cuente de sus experiencias.

Debo confesar que mi balance general del primer gobierno rojo-verde no es positivo: primero por la participación en las guerras de Yugoslavia y Afganistán, pero también por muchas medidas de la política económica y social que fortalecían las tendencias neoliberales. Pero hay que admitir que en el campo ecológico hay una gran diferencia entre esta coalición y un gobierno de centro-derecha al cual no volvimos con

las elecciones hace dos meses. Tal vez lo más importante fue la política en el campo de la energía: finalmente, en un país económicamente tan importante como Alemania se lograba un convenio para una salida definitiva de la energía nuclear.

Es cierto que el precio para este compromiso fue muy alto: las plantas nucleares existentes pueden quedar en funcionamiento por un tiempo de 12 años en promedio (32 años máximo), pero el principio de la salida de la energía nuclear quedó establecido. A eso corresponde una política de promoción consecuente de las energías renovables, que generó un sector nuevo de la economía con 100 000 puestos de empleo. En materia de energía solar y energía del viento, en programas de ahorro de energía, Alemania ocupa un lugar más que respetable, y mucho es resultado de la política de un ministro de Medio Ambiente del Partido Verde. En otro campo, después de la crisis de las vacas locas, un ministerio de Agricultura, tradicionalmente dominado por las organizaciones de agricultores ricos, se transfirió a una ministra verde y se transformó en una instancia para la agricultura y protección de consumidores, con resultados ya respetables en la promoción de una agricultura alternativa.

Creo que se deben apreciar estos logros, pero al mismo tiempo no se puede negar que también en Alemania estamos lejos de una política consecuente capaz de detener la destrucción del medio ambiente. Desafortunadamente, la entrega de servicios públicos esenciales a grupos económicos privados continúa como producto de las ideas neoliberales dominantes que muchos de los políticos socialdemócratas y verdes de hoy comparten. Eso se evidencia en el campo de la política del transporte.

No se puede negar que los verdes tienen representantes capaces y activos en diversas posiciones del aparato del gobierno. Lo malo es que, varias de esas personas se consideran indispensables -y se olvidan de los principios de la democracia de base vigentes en la fase inicial del partido. En las últimas elecciones, se hizo una campaña electoral ajustada al

patrón de los partidos normales, con una publicidad sofisticada preparada por agencias “normales” que también podrían vender otro producto, centrada en la figura del gran líder del partido, que, como ministro de Relaciones Exteriores ha llegado a la cumbre del Estado. Que todavía existen otros caminos para ser elegido, mostró un político verde en Berlín. Como diputado en el parlamento, se había opuesto a la política de guerra de la coalición, y el partido no volvió a presentarlo como candidato. En Alemania tenemos un sistema de “mandatos directos”, que modifica la representación de los partidos de manera proporcional a los votos: el que recibe la mayoría de los votos en su distrito electoral, sale elegido diputado, aunque figure en un puesto sin esperanza en la lista de su partido. Ahora bien, Stroebele, el conocido izquierdista en el Partido Verde, hizo una campaña fuerte sin el apoyo del aparato; su presencia en todo su distrito fue más importante que cualquier publicidad proveniente de arriba, y ganó el primer mandato directo en la historia del Partido Verde.

Quisiera terminar estas observaciones sobre el Partido Verde alemán con algunas palabras sobre un documento actual que según mi opinión muestra el pensamiento más avanzado en el ámbito de los Verdes⁶. No es producto del partido, pero fue iniciado por la Fundación Heinrich Böll (cercana al Partido Verde), y si bien el coordinador y editor es un prestigioso pensador alemán, Wolfgang Sachs, la mayoría de la comisión viene de otros países, intelectuales conocidos por sus luchas contra la destrucción del medio ambiente, entre los cuales figura también el que es vocero del Partido Verde en el parlamento para política ambiental.

¿En qué consistió la importancia de este “Memorandum para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable”? Creo que lo fundamental es que logró producir un análisis serio de la vinculación entre globalización y destrucción ambiental, llegando así a algunas propuestas concretas que definen metas para políticas alternativas.

Tengo que limitarme a pocos aspectos de este documento muy rico, no solamente en informaciones, sino en ideas que permiten analizar el

mundo en forma distinta, muchas veces gracias a un cambio de enfoque. Empieza con una afirmación cuando se trata de hacer el balance de los diez años después de la gran conferencia de Río. No se hace la crítica habitual a lo que los gobiernos no hicieron, sino una afirmación general más relevante:

“La implementación de la globalización económica prácticamente ha anulado los avances realizados por la agenda de Río, estableciendo una economía explotadora a lo largo del mundo y dejando expuestos al mercado global los recursos naturales del Sur y de Rusia”.

Con esta base se avanza hacia un análisis de la problemática ecológica en varios campos. Siempre es el cambio de enfoque el que enriquece al lector de este documento: por ejemplo, no solamente encontramos las habituales observaciones sobre pobreza, sino una parte sobre el hecho de que la disminución de la pobreza no se puede separar de la redistribución de la riqueza, y aquello a nivel mundial. El documento contiene pasajes muy bien elaborados sobre derechos ambientales, y llega a plantear una problemática que está en el centro de los movimientos que critican las formas actuales de la globalización: la desregulación del comercio internacional. Me permito otra cita al respecto: “...la liberalización del mercado bajo las condiciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC) afecta la estabilidad social, socava la seguridad alimentaria y amenaza a los ecosistemas de todo el mundo. El libre comercio debe estar al servicio de los derechos humanos y de la sustentabilidad ambiental. Esto significa que los países deben tener mayores atribuciones para regular el comercio y proteger el bien común. Ello también requiere que los acuerdos ambientales internacionales tengan prioridad sobre los acuerdos comerciales”.

El documento pide cambios muy concretos a nivel institucional, desde la creación de una Organización Ambiental Mundial (comparable con otras organizaciones importantes de Naciones Unidas) hasta la instalación de una Corte Internacional de Arbitraje. Hay toda una lista de reivindicaciones que podrían ser el programa de un poderoso movimien-

to ambiental a nivel mundial; pero falta un análisis de las fuerzas sociales y políticas que podrían asumir esta tarea.

Estamos ante el hecho de que la crisis económica que vivimos en distintas formas en la mayoría de los países, siempre vinculada con la forma neoliberal que asume la globalización, tiene la tendencia a poner los problemas sociales otra vez en primer plano dejando para las luchas ecológicas solamente un lugar secundario. Seguramente se trata de una yuxtaposición artificial y no justificada. Pero hay que admitir que en el gran movimiento contra la globalización neoliberal que se ha desarrollado en los últimos años, hasta ahora las luchas ecológicas no han tenido prioridad. No necesariamente debe ser así: el Memorandum para Johannesburgo muestra que la globalización y la destrucción ambiental están tan íntimamente ligadas que se trata de una misma lucha.

Notas

- 1 Edward Goldsmith, Can the Environment survive the Global Economy?, en: *The Ecologist*, Vol. 27, No.6, November/December 1997, p. 242-248.
- 2 Por supuesto esta "autosuficiencia" es solamente parcial; también en el caso de comunidades campesinas relativamente aisladas y lejos del estilo de vida de las grandes ciudades.
- 3 Jorge Rojas, Sociedad dualizada. Éxito económico, pobreza, malestar, violencia y movilizaciones sociales, en: *Sociedad Hoy*, vol. 1, no. 1, año 1, 1997, Concepción, Chile.
- 4 Ver Marshall I. Goldmann, Umweltverschmutzung in der Sowjetunion. Die Abwesenheit einer aktiven Umweltbewegung und die Folgen, en: Helmut Schreiber (ed). *Umweltprobleme in Mittel- und Osteuropa*, Frankfurt/New, 1989.
- 5 Helmut Lippelt, La política verde en marcha en Alemania, en: María Pilar García-Guadilla/Jutta Blauert, *Retos para el desarrollo y la democracia: movimientos ambientales en América Latina y Europa*. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994, p.152.
- 6 Wolfgang Sachs (coordinador y editor), *Equidad en un mundo frágil*. Memorandum para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable, Fundación Heinrich Böll, 2002.

LA EXPERIENCIA GUBERNAMENTAL EN COLOMBIA

Sumario de la conferencia de Juan Mayr

Colombia tiene una experiencia en lo ambiental muy importante: el primer paso se dio hace 26 años con la creación de un código de recursos ambientales y de un instituto encargado de ponerlo en práctica. En esos años también se inicia un movimiento ambientalista.

En 1991 surgió la denominada “constitución verde”, en la que se analizan y se incluyen temas ambientales y de derechos colectivos.

En 1993, en medio de toda la euforia por la conferencia de Río y las convenciones sobre cambio climático, se creó en Colombia el ministerio de Medio Ambiente. El contexto no era sin embargo el más favorable: Colombia sufría un aislamiento, existía un gran déficit fiscal, el modelo de crecimiento no era (y no es) sostenible. Había también una pérdida de valores en la sociedad colombiana y un desconocimiento de la diversidad cultural y ambiental.

Se contaba con una estructura institucional, una ley y recursos, pero faltaba una visión de mediano y largo plazo. Se inició un proceso de planificación comprometiendo a los ciudadanos en un proyecto colectivo ambiental.

Se vio que era necesario encontrar un hilo conductor de la planificación: el agua se convirtió en el eje articulador de la política, en cantidad y calidad.

Aunque se ha avanzado en estos temas, todavía hay otros pendientes como el petróleo en relación con y los sectores indígenas, los derechos de las comunidades indígenas, los cultivos indiscriminados. Lamentablemente la situación actual de Colombia ha implicado un retroceso en la política ambiental, ligada ahora a la lucha antiterrorista.

Juan Mayr Maldonado

Ministro del Medio Ambiente en Colombia de 1998 a 2002. Durante tres años vicepresidente de la IUCN (International Union for the Conservation of Nature) y durante 12 años director ejecutivo de la Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia. Entre sus publicaciones más recientes se cuentan "La Sierra Nevada de Santa Marta, una reserva filosófica que se proyecta al Siglo XXI (2000) y "Hacia una ética para la sustentabilidad" (2002).

ECOLOGÍA Y POLÍTICA, UNA EXPERIENCIA INDEPENDIENTE EN COLOMBIA

Juan Mayr

Agradezco la invitación que me hicieran CEP, FLACSO y la GTZ para participar en este importante evento en el cual haré una presentación sobre los alcances y logros de la política ambiental colombiana en el período 1998-2002 y la forma como, desde una visión independiente, ha sido posible avanzar en la gestión ambiental. Independiente en el sentido de que tuve la oportunidad de ejercer como ministro del Medio Ambiente a lo largo de los cuatro años de la administración Pastrana, sin pertenecer a ningún partido o movimiento político. Por el contrario, las condiciones que rodearon esta coyuntura fueron ante todo el trabajo realizado y los logros ambientales para el desarrollo sostenible alcanzados en las dos últimas décadas como director de una organización no gubernamental y en la esfera internacional, y obviamente el decidido apoyo del presidente quien más allá de cualquier situación de carácter político se propuso realizar una importante gestión ambiental durante su administración.

Es evidente que para entender el desarrollo de la gestión ambiental en Colombia se hace necesario proponer una mirada retrospectiva sobre la historia del ambientalismo en Colombia. Esta se inicia con la promulgación del Código de los Recursos Naturales en 1974, tan sólo dos años después de la Conferencia de Naciones Unidas en Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano. Para ese momento el país ya contaba con el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables -INDE-RENA-, una dependencia del ministerio de Agricultura.

El código se constituyó en un importante instrumento jurídico, no sólo para el país, sino que sirvió de modelo internacional para posteriores desarrollos en otros países.

De esta manera se empezó a despertar el interés por los temas ambientales y el INDERENA puso en práctica, no sin grandes limitaciones por su bajo estatus institucional, la implementación del código.

En 1991 Colombia promulgó una nueva constitución, luego de un amplio proceso de consultas nacionales. En ella el tema ambiental, así como un modelo de desarrollo sostenible, fueron contemplados de manera sustantiva. Para muchos se trataba de una Constitución Verde la cual sirvió de modelo para diversas reformas constitucionales en otros países. El debate nacional se vio favorecido por el pronunciamiento del Club de Roma sobre los límites del crecimiento, y los resultados del Informe Mundial de la Comisión Brundtland que llamó la atención sobre la necesidad de mirar el desarrollo desde una perspectiva sostenible, acuñando el término de "desarrollo sostenible".

Era igualmente la época en que se iniciaban los preparativos para la Cumbre de Río de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, y el ambiente resultaba muy positivo. Colombia se preparó de manera especial para este evento con la conformación de un comité preparatorio y posteriormente con una delegación del más alto nivel.

Los resultados de la conferencia de Río se vieron reflejados un año después en la promulgación de la Ley 99 de 1993 por medio de la cual se creó el ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental -SINA-.

El SINA quedó conformado por el ministerio como su ente rector y formulador de políticas, 34 corporaciones autónomas regionales, el Sistema de Parques Naturales Nacionales y Áreas Protegidas, cinco institutos de investigación y cuatro autoridades ambientales urbanas para las cuatro principales ciudades del país, entidades todas estas encargadas de implementar las políticas formuladas. De esta manera se daba

impulso a una nueva institucionalidad ambiental y a una nueva legislación para el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales. A nivel financiero la ley estableció una serie de recursos propios para las corporaciones autónomas, a partir de un porcentaje del impuesto predial y las transferencias del sector eléctrico, con lo cual se garantizaba en parte su estabilidad operacional y la inversión ambiental. No ocurrió así con las demás entidades del SINA.

Para 1998 ya se contaba con una importante infraestructura institucional, excelentes recursos humanos y una buena base financiera a lo largo y ancho del país, así como con un marco inicial de políticas y la puesta en marcha de proyectos para el impulso de la gestión ambiental con financiamiento de créditos externos.

Con la llegada del nuevo gobierno y su política de cambio para construir la paz, se presentaba una magnífica oportunidad para diseñar una política ambiental innovadora.

Si bien era un momento ideal para iniciar este proceso, también era cierto que existía una serie de condiciones adversas que debían ser tomadas en cuenta tales como el aislamiento internacional de Colombia, las altas tasas de desempleo, el déficit fiscal, el conflicto armado y la creciente proliferación de cultivos ilícitos, entre otros temas. A esto había que sumar los pasivos ambientales producto de décadas de procesos de desarrollo que nunca contemplaron lo ambiental y que se veían reflejados en las altas tasas de deforestación, destrucción de hábitat, erosión, contaminación y disminución del recurso hídrico.

Todo lo anterior nos llevó a definir, junto con un equipo de las más altas calidades humanas, técnicas y científicas, una estrategia de largo plazo, con visión regional, de carácter participativo y que promoviera el desarrollo sostenible a partir de involucrar a todos los sectores sociales, políticos y económicos en su formulación e implementación.

Con la idea de construir y promover una política de Estado para lo ambiental formulamos lo que se denominó el "Proyecto Colectivo Ambiental" cuyo eje articulador fue el agua.

Sus tres principales objetivos buscaron: 1) conservar y restaurar áreas prioritarias mediante la promoción de eco regiones estratégicas y de los parques naturales nacionales; 2) contribuir a la sostenibilidad ambiental de los sectores; y, 3) dinamizar el desarrollo regional y urbano sostenible.

Estos objetivos se tradujeron en programas sobre el agua, los bosques y la biodiversidad, así como sobre la sostenibilidad de los procesos productivos endógenos y la calidad de vida urbana; adicionalmente se dio un gran énfasis a la producción más limpia y a los mercados verdes. Paralelamente nos propusimos trabajar en varios campos para el fortalecimiento del SINA, especialmente en la articulación y coordinación de esfuerzos entre las diferentes entidades del sistema tanto a nivel financiero como informático, impulsando de esta manera el sentido de cooperación.

La planeación participativa se constituyó en un elemento central para el logro de los propósitos. Fue así como se impulsaron los planes trianuales articulados al Proyecto Colectivo Ambiental en cada una de las corporaciones autónomas regionales y se definieron los planes decenales con una visión de más largo plazo. La formulación de cada uno de estos planes se realizó en consulta con los diferentes sectores sociales, políticos y económicos en cada región, incorporando sus particularidades locales. Con este esfuerzo se buscaba armonizar la política nacional con las acciones regionales y además se establecía un modelo de cooperación intercorporativo y de ordenamiento territorial acorde con las eco regiones estratégicas, definidas igualmente en consulta con los diferentes sectores de la sociedad.

Un buen ejemplo lo constituye la región pacífica donde conjuntamente con todos los sectores sociales, políticos y económicos se diseñó la Agenda Pacífico Siglo XXI, proceso de unión de voluntades que marca el norte para el desarrollo sostenible de la gran eco región. Como componente práctico de este interesante proceso se dio especial énfasis a la titulación de territorios colectivos de pueblos indígenas y comunidades negras, concebida como una estrategia de conservación en beneficio social y cultural. Se cubrieron de esta manera 3.7 millones de hectáreas a favor de más de 32 000 familias (200 000 afrocolombianos) y 324 000 hectáreas para las comunidades indígenas con la creación de 46 resguardos y la ampliación de diez más. Adicionalmente se delimitaron 128 resguardos. De esta manera el 57.5% del área total del Pacífico colombiano quedó constituido legalmente bajo la figura de territorios colectivos, tanto afrocolombianos como indígenas.

Por su parte la generación y apropiación de la información sirvió de base para el análisis y discusión regional y para su enriquecimiento a partir del conocimiento local, además de constituirse en elemento central para la educación ambiental y la formulación de políticas. Un producto de este trabajo colectivo ha sido la línea base del estado de los recursos naturales del país y los indicadores de sostenibilidad.

Especial énfasis se dio al fortalecimiento de la capacidad en la gestión municipal ambiental, buscando avanzar en los procesos de descentralización administrativa y financiera a nivel local. No podemos olvidar que es en lo local donde se hace la gestión ambiental. Uno de los productos logrados ha sido el Sistema de Gestión Ambiental Municipal.

A nivel de regulaciones e instrumentos económicos y financieros para la descontaminación se impulsó la tasa retributiva por vertimientos puntuales con excelentes resultados en la descontaminación hídrica, logrando una reducción del 27% en la Demanda Bioquímica de Oxígeno, DBO, y una reducción del 46% en los Sólidos Suspendedos Totales, SST. Con los recursos obtenidos por la tasa se crearon los Fondos Re-

gionales para la Descontaminación. Adicionalmente se fomentaron incentivos tributarios para la producción más limpia, facilitando de esta manera la reconversión de equipos de los sectores productivos, mejorando así su eficiencia ambiental.

Con el fin de avanzar en el estudio, análisis y consolidación de los instrumentos normativos, se establecieron grupos de trabajo encargados de priorizar las acciones para expedir las normas necesarias de acuerdo a las prioridades del Proyecto Colectivo Ambiental.

Adicionalmente se definieron y pusieron en práctica estrategias para la articulación de recursos y el mejoramiento en la eficacia de la inversión ambiental en época de vacas flacas. Se establecieron mecanismos de cofinanciamiento con el fin de atraer otros recursos para la gestión ambiental, lográndose de esta manera equilibrar el presupuesto y en algunos casos su incremento. Esta estrategia estuvo acompañada por una agresiva campaña para obtener recursos de cooperación internacional con la cual se logró el financiamiento de 97 proyectos por un valor de 150 millones de dólares en el cuatrenio.

Un cuerpo de enorme importancia dentro de la institucionalidad ambiental colombiana es el Consejo Nacional Ambiental el cual está compuesto por los ministros de las carteras de Desarrollo Económico, Minas y Energía, Educación, Agricultura, Salud, Comercio Exterior, Defensa y un representante de los gobernadores, de los alcaldes, de los gremios económicos, de las universidades, de las organizaciones no gubernamentales, de las comunidades indígenas, de las comunidades afrocolombianas, de las corporaciones autónomas regionales, y es presidido por el ministro del Medio Ambiente. Su función es la de estudiar y aprobar las políticas nacionales ambientales. A este cuerpo se le dio enorme importancia y fue así como fue posible aprobar una serie de nuevas políticas entre las que se destacan las políticas nacionales de educación ambiental, de investigación ambiental, de consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, de humedales interiores, de de-

sarrollo sostenible de los espacios oceánicos y las zonas costeras e insulares. E igualmente se aprobaron el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, el Plan Estratégico de Mercados Verdes, los Lineamientos de Política de Cambio Climático y los Lineamientos Ambientales para la Gestión Urbano Regional, entre otros tantos instrumentos de política.

Además se definieron las agendas interministeriales entre el ministerio de Medio Ambiente y los demás ministerios, lográndose de esta manera incluir la gestión ambiental en el desarrollo de las actividades de cada uno de los sectores y al interior de sus políticas, lo cual significó recursos económicos adicionales.

Con el sector productivo se establecieron 23 Convenios Regionales de Producción Más Limpia de manera concertada y de acuerdo al análisis de cada uno de los procesos productivos, lográndose significativos avances en el mejoramiento de su eficiencia, tanto económica como ambiental. Paralelamente se concertaron, elaboraron y socializaron 68 guías ambientales para los sectores agropecuario, transporte, minería, eléctrico, hidrocarburos y actuaciones urbanísticas, entre otros. Además se establecieron 30 proyectos piloto para actividades de disposición final de materiales tales como aceites usados, plaguicidas, plásticos en cultivos de caña, flores y banano.

En cuanto al Sistema Nacional de Parques Naturales y Áreas Protegidas se definió una nueva política: “Parques con la Gente”, consistente en la participación activa de la población, más allá de las fronteras mismas de los parques y de las entidades territoriales, insertando estas áreas en el contexto regional y encontrando soluciones económicas alternativas para las comunidades locales. Se crearon tres nuevas áreas protegidas y se establecieron acuerdos para la administración compartida con las comunidades indígenas de acuerdo a sus usos y costumbres. Conjuntamente con la UNESCO se establecieron dos nuevas Reservas del Hombre y la Biosfera.

Se consolidó la Estrategia Nacional para la Prevención y el Tráfico Ilegal de Especies Silvestres aumentándose de manera significativa los decomisos y el control para la protección de este importante patrimonio.

Un exitoso plan verde "Bosques para la Paz" para la reforestación de las microcuencas abastecedoras de acueductos, alcanzó la cifra record de 103 000 hectáreas reforestadas dentro de un esquema de cofinanciamiento que generó 25 000 empleos directos en las comunidades beneficiarias, quienes además aportaron el 20 % del valor de los proyectos a partir de su mano de obra. Para este plan se emplearon 158 especies, de las cuales 130 fueron nativas.

Si bien es importante expresar algunos de los logros más significativos de la labor en el ministerio del Medio Ambiente, también lo es el poder compartir con ustedes algunas de las experiencias más difíciles y que por lo general llevaban a largos debates políticos en el Congreso de la República. Entre ellos se destacan el tema del petróleo y comunidades indígenas y la construcción de represas y comunidades indígenas, en tanto que las licencias ambientales para este tipo de desarrollos son expedidas por el ministerio como último trámite para su aprobación.

Esta situación presenta dos caras de la misma moneda. Por un lado es de enorme importancia que todos estos desarrollos deban contar con una licencia ambiental y que lo ambiental sea parte integral de cualquier proyecto que pueda presentar impactos sobre el medio ambiente. De otro lado, el hecho de que sea el ministerio del Medio Ambiente la última instancia en pronunciarse por medio de la licencia ambiental, conduce a que todo el peso de la decisión quede sobre los hombros del ministro, y por lo tanto reciba todas las presiones de los sectores afectados e interesados, muchas veces ante la carencia de normas claras para temas tales como la consulta previa a las comunidades afectadas por los proyectos. En los casos que me correspondió tratar encontré situaciones de hecho que venían de tiempo atrás y estaban por resolverse. Por ejemplo en el caso de una represa que ya se encontraba construida

pero no contaba con la licencia ambiental para su llenado. La represa afectaba parte de un territorio indígena y luego de un largo proceso no se había logrado una concertación con las comunidades en cuanto a los sistemas de compensación. El caso llegó a la Corte Constitucional y ésta definió los términos de compensación. Sin embargo, mientras todo esto pasaba, se dieron diferentes debates en el congreso buscando que la licencia de llenado fuese expedida.

Otros temas de enorme dificultad fueron los planes de ordenamiento territorial de las grandes ciudades sobre los cuales las corporaciones autónomas regionales se debían pronunciar; y de no lograr un acuerdo con los respectivos alcaldes, el caso pasaba a manos del ministerio que actúa como juez para resolver las diferencias. Aquí nuevamente los debates en el Congreso de la República no se hacían esperar.

Y qué decir del tema de las fumigaciones para la erradicación de los cultivos ilícitos. En alguna oportunidad el Programa de Naciones Unidas para el Control Internacional de las Drogas con financiamiento del gobierno americano nos propuso la experimentación de un nuevo agente biológico para la erradicación de los cultivos ilícitos de coca. Se trataba del *Fusarium Oxysporum*, un hongo con modificaciones genéticas en torno al cual se generó un gran debate público. Luego de un cuidadoso análisis científico con nuestros principales expertos llegamos a la conclusión de que esta propuesta era inconveniente puesto que podría presentar riesgos para la salud humana y el medio ambiente, y la rechazamos categóricamente.

Desde un punto de vista político los debates en el Congreso de la República requerían de una cuidadosa preparación, lo cual tomaba gran parte del tiempo del equipo de trabajo del ministerio y por supuesto del ministro. Sin embargo, por ser debates televisados a todo el territorio nacional se convertían en un magnifico espacio para ilustrar, tanto al parlamento como a los ciudadanos, sobre los temas ambientales y ge-

nerar así una mayor y mejor conciencia sobre la importancia de enfocar los procesos de desarrollo de manera sostenible para el futuro de nuestro país.

No quisiera finalizar esta charla sin antes referirme a la dimensión política de las negociaciones internacionales sobre medio ambiente y temas relacionados y su impacto en nuestros países. Hoy más que nunca, los acuerdos multilaterales tienen fuerza de ley por encima de nuestras propias legislaciones nacionales y determinan en gran parte el futuro de nuestros pueblos. Por esta razón hicimos un gran esfuerzo para estar presentes y activos en el ámbito internacional y apoyar el multilateralismo, entendiendo además que muchos de los problemas ambientales son de carácter global y requieren de un tratamiento y compromiso globales.

Para Colombia fue de especial importancia el rol desempeñado por el ministerio del Medio Ambiente en los diferentes foros internacionales. Allí tuvimos la oportunidad de presidir importantes negociaciones de manera exitosa. Bien vale la pena destacar el logro alcanzado en la conducción de la negociación del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, un tema de la más alta importancia mundial, y primer desarrollo legal del Convenio de Diversidad Biológica. Igualmente presidimos la Comisión de Desarrollo Sostenible en su octava versión. En ambos escenarios impulsamos nuevos formatos para dar mayor fluidez a las negociaciones y lograr su desarrollo exitoso. Este nuevo formato -el cual toma en cuenta la participación no sólo de los gobiernos sino también de todos los sectores interesados- ha logrado una mayor transparencia y es por esta razón que hoy vemos cómo este instrumento, mejor conocido como el "Vienna setting", ha sido replicado en negociaciones tales como las de Cambio Climático y la Cumbre de Desarrollo Sostenible de Johannesburgo. Allí, además, logramos promover la inclusión del artículo 5 (bis) sobre la dimensión ética del desarrollo sostenible en el plan de acción de la Cumbre. Colombia también sirvió de sede a numerosos eventos internacionales, como por ejemplo la Cumbre Mundial de Mi-

nistros del Medio Ambiente y Consejo de Gobierno del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA.

El escenario internacional no sólo favoreció la presencia y los aportes colombianos a los grandes temas mundiales sino que también contribuyó a la gestión de recursos de cooperación internacional.

Como hemos podido ver, el camino ha sido largo desde la Cumbre de Estocolmo en 1972 y la promulgación del Código de los Recursos Naturales, y si bien son innumerables los avances y logros ambientales en las últimas tres décadas, aún es mucho lo que falta por andar puesto que en muchos casos ni siquiera hemos logrado detener el avance de la degradación ambiental. No dejo de pensar en lo crítico del momento político actual con un ambiente enrarecido por los lamentables eventos del 11 de septiembre y los vientos de guerra y desconfianza que soplan a nivel internacional, en medio de los procesos de globalización. No es un buen momento para la causa ambiental, por el contrario, estamos viendo un retroceso en los logros alcanzados y claro está que los grupos de interés y de poder aprovecharán de la mejor manera el momento que vivimos. Así lo evidencian los frustrantes resultados de la Cumbre de Johannesburgo, la negativa norteamericana a la ratificación del Protocolo de Kyoto y la fusión de los ministerios de Desarrollo y Medio Ambiente en mi país.

Es el momento de redoblar los esfuerzos en cuanto a nuestra responsabilidad y compromiso con las generaciones venideras.

Espero que esta experiencia independiente pueda contribuir en algo al desarrollo político e institucional de este querido país hermano, entendiendo que compartimos una región y que nuestro destino andino, costero y amazónico es un destino común.

ALIANZA DEL CLIMA ENTRE CIUDADES EUROPEAS Y PUEBLOS INDÍGENAS DE LAS SELVAS TROPICALES

Sumario de la conferencia de Lioba Rossbach de Olmos

Alianza del Clima tiene como objetivo reducir la contaminación de CO₂ y otros gases de invernadero en las ciudades europeas y apoyar la protección de los bosques tropicales. Actualmente están asociadas unas mil ciudades en Europa, entre ellas 106 en Holanda, 65 en Italia, 416 en Alemania; la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, COICA, es la contraparte de estas ciudades en América.

Las raíces de Alianza del Clima están relacionadas con las reuniones preparatorias para la conferencia del clima de Río, en 1989.

La experiencia de Frankfurt debe tomarse en cuenta como decisiva para que Alianza del Clima prospere, en tanto tiene una tradición política y ambiental solidaria. Fue en esta ciudad donde se consolidó el movimiento de protesta contra la contaminación, en los años 80.

La relación con los pueblos indígenas también tiene íntima relación con el reconocimiento de sus derechos. Las organizaciones indígenas no están dispuestas a que se les vea solamente como un tema del clima, sino también como parte de la lucha por los territorios y por los beneficios en los derechos sobre la biodiversidad y la propiedad intelectual. Las inversiones de estados del norte en plantaciones forestales en el sur con el fin de que absorban el CO₂ podrían afectar a los pueblos indígenas si no tienen sus derechos garantizados.

Igual podría suceder con los conocimientos ancestrales sobre plantas y sus usos medicinales.

No se sabe si podemos estar satisfechos con los resultados, porque los problemas de medio ambiente requieren no solamente recursos técnicos sino el reconocimiento de derechos fundamentales.

Lioba Rossbach de Olmos

Etnóloga vinculada desde su experiencia en el movimiento alternativo de los años 70 en Alemania a los movimientos de solidaridad con los pueblos indígenas latinoamericanos. Actualmente gerenta de proyectos en la Secretaría Europea de la Alianza del Clima, en Frankfurt. Autora de muchos trabajos de investigación, entre ellos "Indian life through the eyes of Moravian missionaries". In: Oertzen, Eleonore von, Lioba Rossbach and Volker Wunderlich (Hg.): The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents 1844 – 1927. The dynamics of ethnic and regional history. Berlin: Dietrich Reimer Verlag, p. 41 – 59.

ALIANZA DEL CLIMA ENTRE LAS CIUDADES EUROPEAS Y PUEBLOS INDÍGENAS DE LAS SELVAS TROPICALES¹

Una iniciativa en el contexto de nuevas experiencias de
relacionamiento entre ecología y política

Lioba Rossbach de Olmos

La experiencia de la “Alianza del Clima entre las Ciudades Europeas y Pueblos Indígenas de las Selvas Tropicales” significa un nuevo tipo de relacionamiento entre ecología y política. El problema al que se enfrenta esta iniciativa es el efecto invernadero² que se produce como resultado de la creciente concentración de gases nocivos para el clima causados por el hombre. El gas principal que provoca este efecto es el dióxido de carbono (CO₂) que proviene de todo tipo de quema de combustibles fósiles como por ejemplo carbón o petróleo. Otros gases causantes del efecto invernadero son el metano y el óxido nitroso. En un país industrializado del norte del hemisferio se gasta diez veces más energía per capita que en un país del sur. La producción de electricidad, calefacción y transporte en los países del norte son los factores que contribuyen con un cincuenta por ciento en el efecto invernadero. Los Estados Unidos es el país que más incide en el calentamiento de la atmósfera. A pesar de que sus habitantes representan sólo el cuatro por ciento de la población mundial, producen casi el veinticinco por ciento de las emisiones mundiales de dióxido de carbono. En los países del sur la tala de bosques y deforestación contribuye a la vez al cambio climático. Los bosques naturales, especialmente los bosques tropicales, son importantes sumideros de CO₂; al destruirlos, este CO₂ se libera en la atmósfera. A consecuencia del calentamiento de la atmósfera sube el nivel de los mares y se producen irregularidades en el clima, como por ejemplo el aumento del número de huracanes, sequías o inundaciones.

Es de suponer que son los países del sur los que tienen problemas más grandes en adaptarse a estos cambios mientras que los países del norte tienen que cargar con la mayor responsabilidad.

Es por esto que surge la idea de una iniciativa que tenga como objetivo la protección del clima terrestre reduciendo las emisiones de gases invernadero en los centros urbanos de Europa, por un lado (mediante medidas locales de ahorro de energía y reducción de tráfico y transporte), y apoyando la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes indígenas, por el otro.

En cierto sentido Alianza del Clima es una experiencia singular por la forma en que surgió y se desarrolló, y no es fácil de reproducirla, aún tomando en consideración que en el último tiempo se ha creado una Alianza de los Suelos con carácter parecido.³ Alianza del Clima no puede servir como modelo, sino que hay que entenderla como un caso específico. Pero, por estar conectada a una serie de acontecimientos locales, regionales e internacionales se convierte en un caso interesante para reflexionar sobre la política en relación con la ecología y sobre la ecología en relación con la política.

Desde su creación y puesta en marcha hace doce años, Alianza del Clima, de un lado del Atlántico, hoy por hoy reúne en su interior en calidad de miembros a 987 ciudades en once países europeos, que corresponden a 416 ciudades en Alemania, 352 en Austria, 7 en Bélgica, 5 en Dinamarca, 2 en España, 106 en Holanda, 65 en Italia, 18 en Luxemburgo, una en Slovenia y Suecia y 13 en Suiza.⁴ Los habitantes que viven hoy en día en las municipalidades de Alianza del Clima superan un número de 46 millones de personas. Entre estas ciudades hay grandes y pequeñas, conocidas como Barcelona y desconocidas como Bad Camberg. Al otro lado del Atlántico se encuentra la contraparte de las ciudades europeas que es la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) con sus nueve organizaciones nacionales.⁵ COICA ejerce su influencia a través de los dos miembros dentro de la Junta

Directiva de Alianza del Clima, uno de ellos por lo general es el presidente de la misma. Por otra parte existen relaciones cotidianas de trabajo entre la oficina central de COICA en la ciudad de Quito y la Oficina de Coordinación de Alianza del Clima en Frankfurt am Main.

Hoy en día y después de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, una iniciativa como la de Alianza del Clima fácilmente podría verse como una de las escapatorias a la falta de compromisos serios de parte de la comunidad internacional, cosa muy común en la actualidad. Dado que la cumbre fracasó en acordar metas vinculantes para los estados en la mayoría de los temas relevantes para un desarrollo sostenible se han inventado como salida las así llamadas “partnerships” o en español “iniciativas voluntarias, asociaciones o alianzas” que constituyen compromisos voluntarios entre un estado y otro estado o entre un estado y un grupo mayor.⁶ Alianza del Clima, desde esta perspectiva, podría fácilmente considerarse un precursor de estas asociaciones entre dos grupos mayores, es decir autoridades locales y pueblos indígenas, pero no es vista así.

Lo cierto es que Alianza del Clima es un contemporáneo del gran proceso internacional sobre desarrollo sostenible. Una de sus raíces está relacionada precisamente con las negociaciones preparatorias a la Cumbre de Río de Janeiro en 1992 donde por primera vez en la historia de la humanidad la comunidad internacional puso en el orden del día cuestiones de medio ambiente y de desarrollo en la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD). El inicio de Alianza del Clima se remonta a 1989 cuando las Naciones Unidas decidieron negociar un convenio internacional para proteger el clima. Pero en ese momento no surgió como apoyo a los estados y sus metas acordadas y no acordadas sino como alternativa a las mismas. El discurso en los inicios de Alianza del Clima era precisamente el de no esperar al burocrático, lento e incalculable proceso de las Naciones Unidas y sus resultados inseguros; y de no hacerse dependiente de compromisos dudosos tan corrientes dentro de las Naciones Unidas donde reina el prin-

cipio de decisiones consensuadas y donde los estados con intenciones de frenar procesos encuentran condiciones ideales para hacerlo. La idea fue más bien empezar a actuar con fuerza propia. Partiendo del hecho que son los centros urbanos de los países industrializados los que producen más emisiones de CO₂, deberían éstos tener también mayor potencialidad para tomar medidas en contra. Así las ciudades fundadoras de Alianza del Clima se comprometieron a reducir ellas mismas dentro de su radio de acción los gases invernadero en un 50% hasta el año 2010, a renunciar al uso de madera tropical en edificios públicos y a apoyar a los pueblos indígenas. La intención de aquel momento no fue tanto trabajar en pro del cumplimiento de esta meta sino expresar frente a todo el mundo y a la propia ciudadanía en particular que era necesario reducir las emisiones de gases invernadero a la mitad para hacer frente a los problemas que significarían el cambio climático y sus impactos globales. Una meta del 50% de reducciones de CO₂ es hoy en día, conociendo los reales obstáculos para alcanzarla, seriamente cuestionada. Ya en los comienzos de Alianza del Clima esta meta fue ambiciosa, aún tomando como punto de comparación el Convenio Marco sobre Cambio Climático. Este convenio se firmó en la Cumbre de Río con el objetivo de estabilizar la concentración de gases invernadero en la atmósfera a un nivel que permita a los ecosistemas que se adapten. Es una meta muy respetable frente a los pobres detalles que después se definen en el protocolo adicional de Kyoto para su implementación.

En 1992 había una coyuntura política de relativa apertura porque el fin de la guerra fría parecía crear nuevas oportunidades para afrontar los problemas graves del mundo. Todavía se desconocían los impactos negativos que después tendrían para el medio ambiente y el desarrollo la globalización, el comercio libre y el creciente poder de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Alianza del Clima es un resultado de esta coyuntura que ha dejado atrás la guerra fría y tiene por adelante los grandes temas de medio ambiente y desarrollo. Pero mantiene una óptica crítica y distante a la vez, frente al proceso oficial de la ONU.

Las ciudades europeas de Alianza del Clima no estuvieron presentes en Río, a diferencia de sus contrapartes indígenas que, además de asistir a la cumbre tuvieron su propia conferencia en el pueblo de Kari-Oca. Pero en marzo del año de la cumbre las ciudades europeas y los indígenas formalizaron su Alianza creando una asociación sin fines de lucro en la ciudad alemana de Friburgo en la Selva Negra. Hasta ese momento ya habían firmado 123 ciudades el “Manifiesto de ciudades europeas sobre la Alianza con los Pueblos Indígenas de la Amazonía”⁷, que era el documento base de la Alianza. Entre estas ciudades figuraban 54 de Holanda, 34 de Alemania, 23 de Austria y 12 de Italia. Las holandesas constituyeron entonces la mayoría de las ciudades de la recientemente creada Alianza del Clima gracias a una campaña de apoyo de “Milieu Defensie”, una organización no-gubernamental de medio ambiente que corresponde a “Friends of the Earth” de Holanda. En Austria el número también era considerable debido a la ayuda del “Servicio Austríaco de Información para la Política de Desarrollo”, una organización no-gubernamental que después se convertiría en la Alianza del Clima de Austria. Si bien las ciudades alemanas estaban sólo en un segundo plano, se debe tomar en cuenta en el trasfondo la experiencia alemana (tal vez más aún la de Frankfurt am Main) para entender que ella ha sido decisiva para que Alianza del Clima surja y prospere.

Es en la década anterior a la de Río, en los años ochenta, en que se materializa toda una serie de experiencias de protesta política y ambiental en Alemania cuyos orígenes se remontan al movimiento estudiantil de 1968. El Estado Federal de Hessen y la ciudad de Frankfurt am Main pueden considerarse como un centro de estos acontecimientos. En el caso de Frankfurt am Main, hoy conocida como el corazón financiero de Europa, se puede identificar una tradición política y ambiental que incluye experiencias o expresiones internacionales -como por ejemplo la solidaridad con Vietnam o la protesta contra el golpe militar del Augusto Pinochet- así como protestas muy fuertes locales, como por ejemplo la “lucha de casas” cuando en los años setenta estudiantes ocuparon viviendas en inmuebles vacíos que se encontraban abandonadas

por servir de esta forma a cierto tipo de inversionistas en sus operaciones especulativas, así mismo la lucha prolongada contra la nueva pista de aterrizaje del sector oeste del aeropuerto de Frankfurt que se construyó a costo de la destrucción de una vasta área de bosques, o finalmente protestas de tipo ecológico de alcance nacional como la realizada en contra de la energía nuclear, empezando con la solidaridad con la lucha de los campesinos de Whyll contra la construcción de una planta nuclear y culminando con la reivindicación de parar el así llamado uso pacífico de la energía nuclear después de la catástrofe de Chernobyl en abril de 1986. Varios de los participantes en estos hechos se encuentran entre los fundadores del nuevo Partido Verde que cambió el panorama de los partidos políticos tradicionales en Alemania establecidos a partir de la Segunda Guerra Mundial.

A fines de los años ochenta no sólo aumentan entonces los consejos y gobiernos municipales de composición roja (es decir socialdemócrata) y verde. No solamente se crean oficinas de medio ambiente como nueva estructura dentro de la administración municipal, sino que el municipio que tradicionalmente fue una mera instancia de implementación de políticas definidas a niveles superiores demuestra una nueva conciencia como instancia política más cercana a la ciudadanía y por ende de expresión más directa de las preocupaciones de la misma.

A esto se suma un compromiso internacional que se expresa más claramente en las hermandades que muchas ciudades alemanas conformaron con ciudades nicaragüenses después de que los sandinistas derrocaron al régimen de Somoza, y en el apoyo financiero concreto que brindaron. Con ello convierten las tradicionales hermandades entre ciudades dentro de Europa que se iniciaron después de la Segunda Guerra Mundial a objeto de superar las viejas enemistades, en un mecanismo y en una expresión del internacionalismo municipal.

En Frankfurt am Main se pueden encontrar varios de los elementos y acontecimientos mencionados. Con la elección del primer concejo mu-

nicipal rojo-verde (alianza del Partido Socialdemócrata con el Partido Verde) de 1989 y del Alcalde Mayor Volker Hauff, la municipalidad crea una oficina de medio ambiente y dentro de ella una sección de energía. En 1990 se establece una línea presupuestaria para medidas de ayuda al desarrollo. Los primeros fondos son asignados para proyectos en Granada, Nicaragua. Además, el mismo gobierno municipal apoya la creación de la Alianza del Clima que dispone de una oficina y una coordinadora de medio tiempo en el así llamado Foro de Medio Ambiente, y que se convirtió en una novedad y en una oficina de reflexión ambiental, una “fábrica de ideas” para el secretario de Medio Ambiente.

Este primer Secretario de Medio Ambiente de la ciudad de Frankfurt am Main fue Tom Koenigs que a la vez era el primer Vicepresidente de Alianza del Clima. Él simboliza las experiencias del movimiento estudiantil y del internacionalismo; su traducción de una novela de García Márquez al alemán en una revista local anterior a la entrada de la publicación oficial al mercado, fue uno de sus actos más atrevidos. Si bien puede ser cierto que poco años antes ni el Secretario Tom Koenigs, ni el ministro de Medio Ambiente de los Verdes de Hessen de aquel entonces, Joschka Fischer (1985 hasta 1987), conocían mucho de medio ambiente por tener un transfondo más político que ecológico,⁸ también es cierto que no demorarían en comprobar que sabían manejar el tema. Por el otro lado lo que a Koenigs le distinguió de un secretario municipal común y corriente era precisamente el saber reconocer las potencialidades de las iniciativas como la Alianza del Clima a través de sus visitas y sus experiencias internacionales en Latinoamérica en los años anteriores.

La idea de una Alianza del Clima llega a Tom Koenigs en 1989 a través de Evaristo Nugkuag, un representante indígena aguaruna del Perú. Él es en su tiempo no solamente un dirigente indígena amazónico muy conocido sino también uno de los fundadores de la COICA (Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica) en 1984 y el presidente de la misma en aquel momento y que se encontraba integrando una delegación indígena en Ginebra donde se reúne

anualmente el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas en el marco de las Naciones Unidas; Nugkuag trajo consigo la idea de una Alianza del Clima de su visita a Berlín, donde una red de organizaciones no gubernamentales, después del asesinato del dirigente ecologista brasileño Chico Méndez, consideró importante iniciar actividades que relacionaban la injusticia social en países en vías de desarrollo con el problema de la destrucción de los bosques tropicales y los problemas ambientales globales. Para emprender esta tarea de crear una alianza entre ciudades e indígenas (que en un principio era una idea tal vez exótica) se requería, por un lado, un secretario municipal con una visión más amplia de los problemas de medio ambiente, y por otro lado, un dirigente indígena que tuviera claridad sobre los retos internacionales que se hacían sentir en las vísperas de Río.

Mientras que los municipios alemanes experimentaron en el curso de los años ochenta una nueva conyuntura política y una nueva generación de personalidades políticas, los representantes de los pueblos indígenas empezaron a articular sus reivindicaciones ya no sólo frente a las sociedades y gobiernos nacionales dentro de los países en que viven, sino también a nivel internacional. En 1989, el mismo año en que surge la idea de Alianza del Clima, la Organización Internacional de Trabajo -OIT-, tras un proceso de consulta y negociación, firma el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en estados Independientes. Hasta el momento es el único instrumento internacional que define los derechos de los pueblos indígenas y las obligaciones de los estados. Es la primera vez que las reivindicaciones indígenas son acogidas internacionalmente después de haber sido ignoradas durante muchos años. No sería equivocado considerar el tema de los derechos indígenas como el problema olvidado por la descolonización en sus diferentes fases, incluyendo la última después de la Segunda Guerra Mundial. Sólo a raíz de protestas y demandas indígenas a partir de los años setenta, las Naciones Unidas empiezan a enfrentar el problema y a definir el estatus y los derechos de estos pueblos, al tiempo que la UNESCO reconoce la diversidad cultural como un patrimonio de la humanidad.

De esta manera las dos contrapartes, municipios europeos y pueblos indígenas amazónicos, estuvieron en el inicio de la Alianza del Clima involucrados en dinámicas diferentes y hasta opuestas: mientras que en los municipios una nueva generación de representantes políticos intentaba integrar experiencias ambientales, sociales y hasta internacionales en una nueva política municipal, los pueblos indígenas salían de sus aldeas con sus reclamos sobre el reconocimiento de sus derechos para buscar el acceso a instancias internacionales.

De parte de los municipios de Alianza del Clima, las organizaciones indígenas recibían apoyo en forma de fondos para pequeños proyectos; o cuando comunidades o dirigentes se encontraban en situaciones difíciles o simplemente necesitaban difundir en los países europeos sus problemas y reivindicaciones frente a los gobiernos nacionales.

Alianza del Clima era y es además una de las pocas instancias que respeta el hecho de que los temas ambientales para los pueblos indígenas están íntimamente ligados al reconocimiento y la aplicación de sus derechos básicos; es decir, de sus territorios, de su autodeterminación, de los recursos naturales y de su desarrollo. A pesar de que los municipios por su propio compromiso ambiental siempre han preferido proporcionar fondos para proyectos en comunidades indígenas que favorecieran el medio ambiente, también financiaron proyectos de radiocomunicación, de fortalecimiento de las organizaciones indígenas y de apoyo legal.

Por regla general, las intenciones son una cosa y la realidad otra. En el caso de Alianza del Clima, el desarrollo de las dos contrapartes les llevó por caminos distintos, que no eran imposibles de confluir pero que mostraban dinámicas propias. Las municipalidades ya en 1992 dejaron de considerar la meta de reducir las emisiones del CO₂ por la mitad hasta 2010 como un mero pronunciamiento orientado a frenar el cambio climático. En efecto empezaron así las primeras discusiones sobre la elaboración de los balances municipales del CO₂ y el monitoreo de

los progresos de medidas adoptadas que constituyen temas claves hasta hoy día. Se trabajó en un catálogo de medidas concretas cada vez más sofisticado para la protección municipal del clima. Se incluyeron recomendaciones políticas como la de institucionalizar la protección del clima en altos niveles municipales con facultades de decisión. Se tocaron campos de acción difíciles como el creciente tráfico y transporte que tiende a "consumir" las reducciones de las emisiones que a través del ahorro de energía se han logrado alcanzar. Se recomendaron mecanismos como el saneamiento energético de edificios públicos antiguos y se dirigió a la propia ciudadanía con campañas de ahorro de energía.

De su fase formativa la Alianza del Clima entra así a un fase de política real y de implementación. Pronto se hace sentir sus efectos. En 1994 los municipios alemanes que ya han conformado la mayoría de los municipios miembros de Alianza del Clima empiezan a discutir el tema de "protección del clima con cajas vacías", pues debido a los reducidos ingresos, las cajas municipales se encuentran en crisis económica, y lo están hasta hoy en día. Surgen ideas como la del "contracting". Es decir, los municipios contratan a inversionistas privados para que apliquen medidas y proyectos de reducción de energía o el uso más eficiente de la misma, y reembolsan al inversionista los ahorros financieros que resultan del gasto reducido de la energía.

Al mismo tiempo, los municipios avanzados en políticas de protección del clima empiezan a cuestionar la meta del 50%, aunque se veía que un cumplimiento de esta meta no era realista, con excepción tal vez de algunas ciudades de Alemania del Este donde cayeron conjuntamente con el famoso muro de la Alemania socialista también la industria pesada y sus emisiones de gases invernadero. Una reducción de las emisiones del CO₂ a la mitad se vio como una ilusión, ya que en el contexto del proceso internacional del clima, en la primera Conferencia de las Partes del Convenio sobre Cambio Climático, aparecía como demasiado ambiciosa una reducción de la emisiones en un 20% hasta el 2005,

propuesta por la Organización de Pequeños Estados Insulares gravemente afectados por los impactos del cambio climático.

¿Qué pasa con las actividades relacionadas con las contrapartes indígenas en estos años? Además de apoyar a varios proyectos con fondos de los municipios, participan en una campaña para la demarcación de los territorios indígenas en Brasil, y emprenden en contra de un tendido eléctrico entre Venezuela y Brasil, así como en un pronunciamiento decidido a favor de la ratificación del Convenio 169 de la OIT por los gobiernos europeos. Alianza del Clima sigue la dinámica en que están involucrados los pueblos indígenas y organizaciones de la COICA. Son cada vez más las tareas internacionales que la COICA está asumiendo, y hasta cierto grado Alianza del Clima le acompaña al menos en lo que respecta a los procesos internacionales del medio ambiente. Pero también sigue de lejos los debates y negociaciones internacionales sobre derechos indígenas que se dan en el seno de la ONU, tales como la propuesta de una Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, una propuesta parecida a la de la Organización de los Estados Americanos; los procesos internacionales de bosques dentro de las Naciones Unidas; las actividades relacionadas con la década internacional de los pueblos indígenas; y últimamente el establecimiento en julio de 2000 del Foro Permanente de Asuntos Indígenas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que se reunió por primera vez en mayo de 2002 en Nueva York, compuesto por ocho representantes de gobiernos y ocho representantes indígenas, entre ellos el ex-coordinador general de la COICA, Antonio Jacanamijoy. Se hace mención de estos detalles para indicar que la situación indígena ha dejado de ser una cuestión exclusivamente interna de los países en que los respectivos pueblos indígenas viven, para convertirse en un asunto internacional.⁹

Mientras que la COICA involucra a Alianza del Clima en los procesos internacionales de biodiversidad, ésta involucra a la COICA en los del clima. A diferencia del Convenio sobre Cambio Climático, el Convenio

sobre la Diversidad Biológica firmado en la Cumbre de Río en 1992, y ratificado por 186 estados tiene varias disposiciones relacionadas con los pueblos indígenas. Efectivamente, los pueblos indígenas tienen conocimientos sobre plantas y cómo usarlas, sobre animales y dónde encontrarlos; son observadores de la naturaleza y conocedores de detalles poco estimados anteriormente. Frente a una situación de erosión creciente de la diversidad biológica en todo el planeta es evidente que todo tipo de conocimientos puede ser relevante para frenarla.

Los negociadores del Convenio de la Diversidad Biológica consideraron los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas como posibles aportes para alcanzar los objetivos del propio convenio: la protección de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes, así como el reparto equitativo de los beneficios que resultan de su uso. Con eso se busca promover el aprovechamiento razonable de recursos biológicos de países del sur por parte de empresas o institutos farmacéuticos, químicos o de cosméticos del norte, siempre y cuando repartan sus ganancias con los países proveedores de esos recursos. En este reparto de beneficios las comunidades indígenas pueden participar, sólo que muchas de las organizaciones indígenas ponen el tema en otro contexto. En efecto, la biodiversidad como la mayoría de otros temas ecológicos tales como la destrucción de los bosques, los impactos ambientales de explotación minera o petrolera, para mencionar sólo algunos, son vistos desde una perspectiva indígena, casi siempre relacionados con cuestiones de los derechos indígenas. Las organizaciones indígenas que durante los años ochenta han logrado imponer el tema de sus derechos sobre territorio, autodeterminación y desarrollo en la agenda de las Naciones Unidas, no están dispuestas a tratar cuestiones relacionadas con ellas como meramente ambientales. Los conocimientos tradicionales son para ellas un instrumento para proteger la diversidad biológica, usarla sosteniblemente y participar un poco en las ganancias. Se trata más bien de un tema que incluye el problema de los derechos sobre los territorios en los que se encuentra la biodiversidad con la que están vinculados los conocimientos tradicionales; incluye el

problema de los derechos sobre la biodiversidad sobre la cual se han desarrollado los conocimientos tradicionales, y finalmente está el tema de la protección de los derechos de propiedad intelectual por más allá de una protección frente a fines netamente comerciales. Se insiste mucho en estos detalles para demostrar que Alianza del Clima, a diferencia de la política ambiental tradicional que no mira más allá de los temas ecológicos, representa, en sus pronunciamientos y su práctica, un concepto amplio de política ambiental que no tiene ningún inconveniente en incluir reivindicaciones de tipo legal en lo ambiental, si es necesario. En este sentido, Alianza del Clima apoyó algunas veces al Foro Internacional sobre la Diversidad Biológica, que desde 1996 se reúne como instancia de coordinación de las organizaciones indígenas de todas las regiones relevantes del mundo y participa en las conferencias oficiales del Convenio de Biodiversidad.¹⁰

El hecho de que exista para los pueblos indígenas una estrecha relación entre cuestiones ambientales y reivindicaciones legales es una lección que Alianza del Clima ha aprendido. Es tal vez por eso que ha estado entre las primeras instancias en cuestionar las actividades forestales o sumideros incluidos en el así llamado Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto. Esto significa que habrá inversiones de estados o entidades de países del norte en reforestaciones y plantaciones forestales en países del sur, con el fin de que absorban el CO₂ de la atmósfera para que los inversionistas puedan abonar una parte de los gases absorbidos en su propio balance de emisiones. Alianza del Clima vio que esto podría afectar a los pueblos indígenas toda vez que estos sumideros estarán establecidos en regiones con población indígena que no tiene derechos territoriales garantizados. De esta manera el presidente de entonces, y diputado indígena de ahora de la Asamblea Nacional de Venezuela, José Luis González, se dirigió en 1998 en Buenos Aires a la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Cambio Climático. Alianza del Clima organizó un primer taller sobre el tema en el marco del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas en Ginebra en el

mismo año, y ha apoyado a varias reuniones del Foro Internacional Indígena sobre Cambio Climático que se organizaron a partir de 2000.¹¹ Sabemos que los pueblos indígenas no han logrado modificar los detalles del Protocolo de Kyoto en el cual no se hace mención de ellos, a pesar de que son -de acuerdo con los científicos reconocidos de la materia- los que más van a sufrir los impactos del cambio climático. Sabemos que apenas se evitó el fracaso de las negociaciones de clima en 2000 en La Haya, y en 2001 en Bonn, que fueron seriamente obstaculizadas por algunos países con intereses particulares.

De ello hay que sacar la conclusión de que en las conferencias de las Naciones Unidas se cierran los espacios políticos a los grupos de la sociedad civil, en la medida en que los temas tratados son discutidos y cuestionados entre los gobiernos. Lo mismo sucedió en la Cumbre Mundial de Johannesburgo. Había diálogos de las partes interesadas, mesas redondas y plenarias, sólo que las delegaciones de gobierno con facultad de decisión debatían a puerta cerrada, dedicadas a negociar temas conflictivos como el de la reproducción femenina, de la biodiversidad o de las metas sobre energías renovables, de modo que todo el resto se convertía en una cuestión de poca importancia. Ni los pueblos indígenas ni los municipios -ambos definidos como grupos prioritarios por la Agenda 21 de Río- pueden estar contentos con los resultados de la Cumbre de Johannesburgo.

Aún faltaría mucho que contar sobre Alianza del Clima y sus actividades para hacer un balance; actividades que están en ejecución, como por ejemplo el día de acción europeo "A la ciudad sin mi auto", o el concurso municipal "Climate Star", realizado por primera vez en 2002.¹² No sé si podemos estar satisfechos con los resultados, pero sí sé que la cooperación de dos contrapartes tan diferentes abre un espacio de aprendizaje mutuo que exige de cada una ver más allá de sus propias metas y alcances. Exige enfocar las demandas y metas de la contraparte, lo que lleva a conclusiones nuevas, dado que los problemas ambientales requieren para su solución no solamente la aplicación de instrumentos técnicos sino el reconocimiento de derechos fundamentales.

Notas

- 1 Una iniciativa en el contexto de nuevas experiencias de relacionamiento entre ecología y política.
- 2 Como breve introducción al tema, véase Centeno 2000.
- 3 Véase la página web de la Alianza de los Suelos:
<http://www.bodenbuendnis.org>
- 4 Para el número de miembros de Alianza del Clima, véase
http://www.klimabuendnis.org/kbhome/download/Mitgliederliste_November_2002.pdf
- 5 Véase <http://www.coica.org>
- 6 Los grupos mayores han sido definidos en la Agenda 21 de Río en 1992 y son aquellos grupos de la sociedad civil, especialmente mujeres, niños y jóvenes, sindicatos, empresarios, campesinos, autoridades locales, universidades, entre otros, que son considerados importantes para llegar a un desarrollo sostenible de la sociedad.
- 7 Véase „Manifiesto de ciudades europeas sobre la alianza con los pueblos indígenas amazónicos“. <http://www.klimabuendnis.org/kbhome/buendnis/512015.htm> Véase también la „Declaración de la alianza del clima...“
<http://www.klimabuendnis.org/kbhome/buendnis/512025.htm>
- 8 Véase Fischer 1987, p.8.
- 9 Véase Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, 2001.
- 10 Diferentes documentos del Foro Indígena Internacional sobre la Diversidad Biológica se encuentran en la página web de Alianza del Clima, véase
<http://www.klimabuendnis.org/kbhome/english/politics/frameset.htm>. Véase también Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad/International Indigenous Forum on Biodiversity, 2002.
- 11 Diferentes documentos del Foro Indígena Internacional sobre el Cambio Climático se encuentran en la página web de Alianza del Clima, véase
<http://www.klimabuendnis.org/kbhome/english/politics/frameset.htm>
- 12 Alianza del Clima, 2001.

Bibliografía

Centeno, Julio César

2000 El Efecto Invernadero. 5 páginas.

<http://csf.colorado.edu/forums/elan/2000/msg01068.html>

Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca

Amazónica - COICA

2001 Los Pueblos Indígenas Amazónicos y su Participación en la Agenda Internacional. Bogotá, 286 páginas.

Fischer, Joschka

1987 Regieren geht über Studieren. Ein politisches Tagebuch. Frankfurt am Main, Athenäum, 213 páginas.

Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad/International Indigenous Forum on Biodiversity

2001 Documentos de la Tercera a la Sexta Conferencia de las Partes (1996 – 2002) del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Documents from the Third to the Sixth Conference of the Parties (1996 – 2002) of the Convention on Biological Diversity. Edición Almaciga – Grupo de Trabajo Intercultural, 158 páginas.

ECOLOGÍA POLÍTICA O ECOLOGÍA ANTIPOLÍTICA

Sumario de la conferencia de Teodoro Bustamante

Existe la sensación de que en el tema ambiental hay un retroceso. Aunque se ejecutan ciertas acciones de conservación de los recursos naturales y el Ecuador tiene una imagen ambiental internacional bastante buena (el 20% del territorio son áreas protegidas), la apreciación de que esto sea una victoria es terriblemente débil.

La preocupación por lo ambiental implicaría que se ha asumido el tratamiento del problema pero el compromiso es más bien negativo: aunque el Ecuador aprueba con gran celeridad los convenios internacionales, no se canalizan los recursos. De hecho las áreas protegidas financian otros sectores de la economía y cada vez existen menos recursos humanos para las áreas naturales.

El valor de lo ambiental permite formar un conjunto de organismos que consiguen fondos: es un reconocimiento a cambio de acciones cosméticas.

Lo más importante entre lo político y lo ambiental tiene que ver con la legitimidad: en tanto lo ambiental es reconocido como importante, puede convertirse en un principio legitimador; puede formar parte del discurso del poder, como lo hace el Banco Mundial como justificativo de sus acciones; o puede legitimar acciones contestatarias, incluso en otros ámbitos del quehacer social, como las protestas anti globalización. La posición identitaria de una agrupación política tiene sus peligros: puede conducir al fanatismo.

Una afirmación identitaria es indispensable para una afirmación política, pero es incompleta si no es programática, sustantiva, si no tiene una propuesta concreta. El pensar que los temas ambientales están separados de los demás es una ilusión: toda relación con el medio ambiente es una relación social, es una forma de convivencia social y de relacionar los derechos de las personas.

Teodoro Bustamante Ponce

Director del Observatorio Socio Ambiental de FLACSO Ecuador, antropólogo con una importante trayectoria en el movimiento ambiental ecuatoriano, ex director ejecutivo de la Fundación Natura y coordinador del área de estudios socioambientales de la FLACSO, sede Ecuador.

ECOLOGÍA Y DESPOLITIZACIÓN

Teodoro Bustamante

Antes de exponer algunas ideas y reflexiones sobre las relaciones existentes entre lo político y lo ambiental, quisiera explicar que el punto de vista que estoy asumiendo es el de una persona que estuvo intensamente involucrada en los movimientos ambientales, que participó de sus luchas y esfuerzos, pero que desde hace algunos años se encuentra en otra posición que implica otra perspectiva; esto es, la práctica académica que tiende a mirar los procesos y los hechos con cierta distancia, lo cual debería dar una visión un poco diferente sobre la dinámica de los hechos.

Para aproximarnos al tratamiento de las relaciones que existen entre la política y los temas ambientales, quisiera partir de algunos elementos que me parecen desconcertantes y en alguna medida contradictorios. Un primer hecho es la constatación de que hoy en día los procesos electorales en el Ecuador, la gestión política en torno a una campaña electoral, no ha abordado el tema ambiental. Incluso señalaría el hecho de que he oído opiniones de varias personas vinculadas al movimiento ambientalista que se quejan de una desarticulación de las propuestas ambientales en el país.

De manera contraria podemos afirmar que el movimiento ambientalista tiene a su haber poderosos logros. Tan fuertes son que han constituido la única fuerza real que ha representado un problema a la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados, ha logrado postergar su avance, detenerlo por ciertos momentos. Este éxito y fuerza del movimiento ambiental se reflejan además en una extraordinaria capacidad de interlocución internacional. Es a través de la convocatoria ambiental que se conoce y difunde nuestra realidad, o por lo menos ciertas imágenes de nuestra realidad.

Estas dos afirmaciones nos colocan ante una contradicción. ¿Es el movimiento ambiental en el Ecuador una fuerza de peso? ¿Tiene peso político o no?

Para completar esta exposición quisiera hacer una referencia a la dinámica del otro término de nuestra comparación: la política. Podría parecer que la política es, en cambio, un terreno exuberante, lleno de acontecimientos sorprendidos e innovadores. Nuevas fuerzas, nuevos actores irrumpen en el escenario político. Parecería ser que nuestro mundo de la política está lleno de acontecimientos, cambios e inclusive esperanzas. Sin embargo también tenemos en este campo otra cara de la medalla, la cara de la frustración. El desprestigio del parlamento, la desconfianza en los partidos, el escepticismo frente a los movimientos sociales.

Una vez señalado este terreno veamos cuáles son las relaciones entre lo político y lo ambiental. Una primera aproximación consistiría en identificar que lo ambiental es algo que preocupa en común a conglomerados sociales que comparten cierta porción del ambiente, y que por lo tanto es necesario tomar decisiones comunes sobre él. Se podrían utilizar entonces los criterios comunes a todo proceso de toma de decisiones democráticas sobre asuntos que conciernen a una sociedad en su conjunto.

El esquema que podemos hacernos al respecto es más o menos el siguiente: los ecuatorianos tienen una preocupación ambiental porque valoran la naturaleza, aman a su tierra y la vida que en ella existe. Por ello han tomado decisiones a través de mecanismos legítimos, por los cuales han implementado una serie de acciones para defender el ambiente. Tienen un país que incluye más del 20% de su superficie en unidades de conservación, porcentaje muy alto que denota el fuerte compromiso de este país con la conservación.

Tal apreciación nos puede llevar en realidad a engaños. Esto supondría que el proceso de toma de decisiones al respecto fue un proceso con información, con plena conciencia de las partes, y con cierta responsabi

lidad para asumir los costos que tales decisiones implicaban. Eso supondría que, cada vez que el Estado ecuatoriano tomó la decisión de crear una nueva área protegida, se preocupó de crear las partidas presupuestarias para remunerar, capacitar y equipar a los nuevos guardaparques necesarios, que se preocupó de asignar los recursos que pudieran ser necesarios para compensar a las personas cuyas tierras deberían ser expropiadas, o por lo menos para compensar los perjuicios económicos que esto pudiera implicar. En realidad nunca ha sucedido nada de esto. Cada vez que se crea un parque nacional, éste permanece como una ficción administrativa durante varios años antes de que se le asigne algún presupuesto. Y cuando llega, si es que el parque no tiene la suerte de tener el patrocinio de alguna organización internacional, o si no puede canalizar importantes flujos de turismo, se convierte en lo que algunos han llamado las reservas cenicientas. Funcionan precariamente, casi por milagro.¹

Lo que el ejemplo nos plantea es que, si la protección del medioambiente es una decisión de la sociedad, deberíamos contar con una estrategia coherente que nos proporcione resultados reales sobre mejoras en los aspectos concretos del medio ambiente. Mi opinión es que este no es el caso. Los logros en temas ambientales son casi todos logros de esfuerzo, no de resultados. Veamos un poco más cual es la diferencia. Los logros en temática ambiental en el Ecuador se refieren a que hemos aprobado algunas leyes, hemos creado algunas instituciones, hemos logrado conseguir fondos de la cooperación internacional. Pero hay muy pocos resultados que podamos medir en cuanto a que una variable de contaminación se haya reducido; que los bosques se hayan recuperado, o que las especies hayan dejado de estar amenazadas.² La lógica algo activista y voluntarista en la cual se ha movido el movimiento ambiental ha llevado a pensar que la diferencia entre estos esfuerzos intensos y los resultados modestos requiere de nuevos y mayores esfuerzos para seguir haciendo lo mismo.

¿A qué se debe esto? Les propongo explorar algunas respuestas. La primera reacción es que lo que nos falta es más ciencia y tecnología para poder enfrentar los problemas ambientales. Necesitamos nuevos instrumentos, organismos especializados de mayor nivel, acceso a las técnicas más sofisticadas: expertos, asesores, consultores, lógicamente internacionales. Parecería que mi lenguaje se ha convertido repentinamente en el lenguaje de los organismos internacionales. En efecto, sospecho que hoy hay más técnicos en conservación, expertos en temas ambientales en los organismos internacionales que en los organismos no gubernamentales ambientalistas. Evidentemente lo técnico tiene una importante relevancia en el tratamiento de todos estos temas. Sin embargo, en determinado momento parece que la técnica adquiere autonomía para vincularse a algo que es en realidad una opción política, el traspaso de las decisiones a instancias técnicas que en realidad cada vez funcionan a un nivel más globalizado. Y la tecnocracia, como toda burocracia, funciona bajo ciertos supuestos; fundamentalmente su misión es demostrar que sus principios de funcionamiento pueden extenderse a todos los ámbitos que le propongan y que su intervención es esencial para lograr manejar los diversos problemas. En realidad se trata de afirmaciones políticas, puesto que nos están hablando de una forma de organización de la sociedad y del mundo. Esta dimensión política de lo ambiental podría describirse como el proceso por el cual lo ambiental se incorpora a un sistema de administración tecnocrático, con lo cual se refuerza ese sistema de poder, concentrado cada vez más en organismos internacionales, y se escinde el tratamiento de lo ambiental de lo que podríamos llamar una responsabilidad ciudadana.

¿Qué repercusión tiene aquello en nuestro país? Propongo explorar en el sentido de que éste -y algunos otros temas impulsados por los organismos internacionales- se articula a lo que voy a llamar una clientela técnico-política de lo ambiental que funciona como parte de esta cadena de administración y que requiere como aspecto fundamental la organización de espacios institucionales y flujos presupuestarios para asegurar su existencia, tanto a nivel de una cierta capaci-

dad operativa, como a nivel de condiciones de producir legitimidad, discursos y símbolos.

La afirmación que estoy haciendo implica entender que se ha creado un *establishment* ambiental, el mismo que se convierte en un grupo de interés particular, que estará negociando constantemente las condiciones de su funcionamiento que tendrá lógicamente que encontrar mecanismos para distribuir los pagos a los que accede tal sector y tratará de convertirlos en rentas; y que en el contexto de alta internacionalización que hemos planteado tendrá como uno de sus ejes estratégicos la negociación con fuentes de recursos y de legitimidad internacional.

Esto nos lleva a otra dimensión política de lo ambiental: la enorme fuerza legitimadora que tiene la magnitud ambiental de la realidad. Lo ambiental aparece como un imperativo moral, es parte de la afirmación de una nueva era a la cual nos pertenecemos, diferenciándonos de ciertos oscuros períodos previos que no consideraban adecuadamente lo ambiental. Preocuparse de la naturaleza se convierte en una especie de comodín ideológico, sirve con extraordinaria habilidad para enviar un mensaje de corrección y de modernidad y aún de postmodernidad. Las series de televisión ya no identifican a los enemigos que es lógico odiar como comunistas, a veces ni siquiera terroristas; los destructores del ambiente con ciertas características de mafia sirven perfectamente para organizar simbólicamente una identidad de un “nosotros buenos”, ya que somos buenos si cuidamos la naturaleza.

Pero esta enorme fuerza legitimante de lo ambiental lo coloca también en el centro de una disputa que yo llamaría la disputa de la legitimidad de lo ambiental en la cual se contraponen dos perspectivas: tenemos por una parte la función legitimadora del poder a la cual ya nos hemos referido; si es que el poder cuida de la naturaleza significa que no puede ser muy malo. Pero esta fuerza de lo ambiental en una estructura de legitimación tiene por otra parte otra consecuencia, y es que también lo ambiental es un eje de la contestación; todos aquellos que esgrimen

razones contra el poder argumentarán que el poder es intrínsecamente destructor del ambiente.

Veamos entonces cuál es el rol de lo ambiental en la política de la contestación. Aquí encontramos dos formas de gestión política que se combinan. Una de ellas es lo que podríamos llamar una contestación global, que incluye consideraciones y propuestas ambientales; se trata de una posición que afirma que existe un sistema político global perverso que destruye a los seres humanos, destruye las sociedades, destruye las culturas. Parte del proceso de destrucción de los seres humanos y de sus sociedades es la destrucción de las condiciones naturales de vida de ciertas poblaciones.

Este tipo de afirmación tiene un carácter plenamente político y nos plantea una relación con lo ambiental bastante específica. La naturaleza es un patrimonio común y su cuidado es la consecuencia, y uno de los contenidos del cuidado de la sociedad. Esta es otra afirmación política en cuanto se orienta y articula a una perspectiva sobre el conjunto de la sociedad.

Sin embargo, esta perspectiva claramente política no está siempre presente, es muy usual que nos encontremos con una dinámica diferente, la dinámica de un collage de acciones, movimientos e intereses. En muchos de los eventos de esta politicidad contestataria nos encontramos con una combinación extraña de movimientos y acciones de los más variados tipos que se unen -o tal vez sería más adecuado decir se yuxtaponen- en una dinámica, en una retórica de agregaciones que tiene una forma específica de significar.

Si es que cada tema específico fuese la manera concreta de presentar, o de aplicar a una esfera de la realidad, las visiones generales sobre la sociedad, tendríamos una dinámica política que se despliega y desarrolla en diversas dimensiones; propongo explorar la posibilidad de que la dinámica real sea de otro tipo.

En efecto, tengo la impresión de que esta retórica consistente en una agregación lo más variopinta posible habla y refleja sobre algunas características importantes de esta dinámica. El primer aspecto que quisiera destacar es que me parece encontrar en esta realidad una lógica centrada en el reclamo. Nos unimos todos los que tenemos algo que reclamar al poder. Las características de los reclamos o la consistencia de cada uno de ellos no es algo relevante. Esto implica un acento en los temas de negociación de los intereses de los grupos particulares, más allá de la discusión sobre la sociedad que deseamos.

En segundo lugar la estructura de una estrategia argumental que se basa en la mayor diversidad de sectores presentes me parece portadora de otro argumento, el de una exhaustividad social, gentes de todo tipo están presentes. Sectores de todos los rincones del mundo, de todas las convicciones, de todas las maneras de representar lo humano, se unen en esta contestación.³

Y esto nos lleva a una dinámica propia de esta lógica que es la del valor que en tal estructura discursiva y retórica tiene lo exótico, lo extraño, lo lejano. El interés que los medios de comunicación y en general la opinión pública que los países centrales tienen por lo exótico, lo lejano, lo extraño, ha creado un rol específico para quienes desde el Tercer Mundo podemos sumarnos a algunas de las reivindicaciones que se desarrollan en las luchas globalizadas.

Si somos realmente exóticos y diferentes, constituimos un testimonio vivo de que las variadas luchas particulares que se lanzan e impulsan, no son en realidad luchas particulares sino movimientos universales que pueden aunar a los esquimales y a los pigmeos, a los maories y a los huao. El valor reservado para nosotros es alto, tendremos una capacidad de negociación en la medida en que podamos ser los portadores de este exotismo que constituye el mejor argumento para disimular el parroquianismo y particularismo presentes en gran parte de los movimientos que se desarrollan en el centro. Un buen manejo de estas ca-

racterísticas nos puede ayudar a negociar un flujo regular de fondos solidarios desde los centros del poder.

Ligado a esto está la forma cómo se organiza esta movilización social globalizada, cómo articula una división del mundo en dos categorías que se oponen en funciones recíprocas. Por una parte estamos los que necesitamos solidaridad, los que no poseemos mecanismos para sostenernos. Somos los destinatarios de apoyos y de la caridad, somos casi una nueva forma de mendigos, que además de lo anotado en el párrafo anterior servimos para que los imperativos éticos de las preocupaciones humanitarias tengan un destinatario.

Esto implica en definitiva que con frecuencia seamos usados en las luchas, en los problemas que existen en los centros del poder. Tal vez lo triste es que aparentemente a los habitantes de los países del Tercer Mundo nos encanta ser usados por los poderosos. No hay nada que nos haga más felices que el que los gringos nos tomen en cuenta, y si además nos pasan algo de plata podemos darnos por afortunados.

Una segunda dimensión de esta corriente de contestación es el hecho de que existe una dinámica identitaria de gran importancia. La contestación tiene con frecuencia un componente consistente en la afirmación de una identidad diferenciada; una parte de ella es la afirmación de una diferencia, de una especificidad que desea ser reconocida en la negociación con el poder. Esta dinámica de las identidades particulares puede y con frecuencia llega a convertirse en el punto de referencia para negociar clientelaramente cierto acceso a flujos de recursos especiales o rentas.

Pero en realidad las dinámicas identitarias son mucho más que eso. Tienen la capacidad de expresarse en un sinnúmero de símbolos, en lógicas de diferenciación que muchas veces, además de ser vistosas, tienen como una de sus potencialidades la de evolucionar hacia radicalismos que bordean el fanatismo. Y los fanatismos, como lo testimonian muchos de los movimientos sociales que han cursado por sus cauces,

son la manera más eficiente de desperdiciar la energía social creativa; de imponer un altísimo costo a quienes desean un cambio social, a quienes desean la justicia.

La dinámica identitaria tiene sus riesgos, pero también sus potencialidades. Los mecanismos de identificación y de movilización de energías subjetivas presentes en las diversas dinámicas identitarias son un motor poderoso que, si se articula a un contenido sustantivo, nos puede abrir el camino para la construcción de una dimensión específicamente política, que considero es la necesaria para poder construir una mejor sociedad.

Sin embargo, el punto de vista que invito a que se considere en esta ocasión es que esto no está sucediendo. Que la incorporación de lo ambiental en una gestión y preocupación política es débil y escasa, y que lo que tenemos como tendencia dominante es, al contrario, una instrumentalización de lo ambiental para limitarnos a pequeñas particularidades, para evitar pensar la sociedad, para evitar lo político, para contribuir a un orden social y de poder que se basa en la despolitización.

Desde esta perspectiva sugiero que es posible entender la enorme distancia que existe entre los esfuerzos ambientales y los resultados que en este campo, tenemos y que consideremos, aunque sea como una simple hipótesis, la posibilidad de que no haya ninguna falta de correspondencia. Que los resultados que hemos obtenido estén en directa relación con la dinámica real de nuestros esfuerzos, con los propósitos de nuestro trabajo. Estos se han orientado más a crear instituciones y movilizar recursos que a resolver objetivamente los problemas ambientales; porque las instituciones y los mecanismos de financiamiento constituyen los espacios de poder y de renta que nuestro sistema -económico y político mundial- necesita incrementar permanentemente.

Una afirmación de este estilo exige que nos hagamos otra pregunta, y esta es: ¿se trata de una consecuencia fatal de toda acción en torno al ambiente, o de toda una movilización en torno a un tema como éste? Mi respuesta es **no**. Este no es el resultado necesario, ni siquiera es el único resultado que estamos obteniendo en las dinámicas actuales. Existe un tratamiento de los temas ambientales vinculado a las preocupaciones sobre el conjunto de la sociedad. Más aún me atrevo a decir que este es el aspecto crítico. La posibilidad de que lo ambiental sea un tema vinculado a la política exige que lo ambiental no pretenda reemplazar la esfera propia y específica de la política; sino que cumpla un rol específico en el tratamiento de un conjunto de problemas que tienen una importancia especial, por cuanto lo ambiental es esencialmente lo común, lo colectivo y lo político, es justamente el manejo de lo colectivo. En otras palabras, una política ambiental requiere como punto de partida la posibilidad de que se realice efectivamente una actividad política seria. De lo contrario, lo ambiental se convierte en lo que tenemos hoy, un discurso de legitimaciones, un tema para distribuir recursos, que no resuelven los problemas ambientales del país.

Notas

- 1 En otras ocasiones he destacado el hecho de que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador no tiene un apoyo económico del presupuesto nacional; al contrario este sistema aporta al Estado.
- 2 Inclusive es curioso que las pocas variables que sí han mejorado sustancialmente, esto es la reducción del impacto ambiental de la actividad petrolera, o el nivel de contaminación de la industria del cemento, ni siquiera las reconozcamos.
- 3 Lo que les une es la reivindicación de alguna parcial preocupación, es participar en gigantescas ferias de reclamos y líneas de distribución.

EDUCACIÓN, POLÍTICA, LIBRE COMERCIO Y AMBIENTE*

Educación, participación y comunicación

Juan Mayr explicó cómo en Colombia se estructuraron los proyectos ambientales escolares: cada escuela proponía el proyecto que quería desarrollar. Estos proyectos se hicieron conjuntamente con el ministerio de Educación. De esta forma se crearon agendas interministeriales, que es una forma de canalizar más recursos desde otros sectores hacia la gestión ambiental. También se trabajó con las universidades integrando lo ambiental en todo el currículum.

Es importante también el tema de la información: da la impresión de que las sociedades latinoamericanas no tienen conciencia de los problemas ambientales, se espera que exista el problema para actuar. Por ello es necesario un sistema de alertas tempranas que sólo se logra cuando existe información.

La educación debe llevarnos a una certeza; existe un problema de convicción por el que la gente cree que la naturaleza es inagotable; se necesita un convencimiento para que se cumplan las normas que hoy funcionan en relación con los intereses individuales.

Para Klaus Meschkat se encuentra un deterioro de las universidades públicas, que tratan de evadir los conflictos reales de la sociedad. Hay una tendencia a eliminar los centros académicos públicos.

La concertación. El principio básico es el diálogo según Mayr. Debe existir un debate región por región, pues en algunos sitios no hay capa-

* Las intervenciones de los cuatro conferencistas estuvo seguida por un debate abierto con los participantes en el foro. Recogemos una síntesis del debate.

ciudad, en otras no hay reconocimiento de la diversidad; apertura de espacios y tolerancia. El acompañamiento de información es importante; se debe realizar un diagnóstico inicial del estado de la infraestructura,

de la información y de su ubicación. El seguimiento sólo se puede dar si la sociedad participa en la construcción de la agenda ambiental.

La base para la planificación es la información, para la que se requiere un esfuerzo de sistematización, y la participación (apropiación); un proyecto debe responder a intereses legítimos. En Colombia no había planificación ambiental, cada director hacía una planificación para tres años; con el Proyecto Colectivo Ambiental se inició un proceso para direccionar la planificación. Con base en talleres regionales, se logró involucrar la política ambiental en todos los sectores y regiones.

Poder político y diversidad frente a lo ambiental

Lioba Rossbach de Olmos cree que no se puede incluir automáticamente todo en una propuesta única; una sociedad debe tener visiones múltiples.

Para Juan Mayr una política es una suma. Las propuestas se deben crear de acuerdo a la diversidad cultural y territorial. Las políticas unitaristas lesionan la posibilidad de la diversidad. Lo ambiental debe irse construyendo poco a poco, desarrollándose como un proceso, sin cambios bruscos. También opinó que sin construcción participativa lo ambiental no tiene futuro: la diversidad implica muchísimo diálogo.

Respecto de las fumigaciones realizadas en Colombia la soberanía se ve un poco lesionada porque implica unas ayudas para la lucha contra el narcotráfico, en las que el que pone el dinero saca mayor tajada. Pero se debe conocer la realidad sobre el narcotráfico, pues detrás de los cultivos están las guerrillas que financian la guerra con la droga. Para la elección del nuevo gobierno colombiano, luego del fracaso de las negociaciones de paz, el país votó por la mano dura y una solución militar. El gobierno es autoritario; se han visto señales de autoritarismo que

preocupan; pero la gran mayoría de los colombianos sigue estando de acuerdo con él. La popularidad del gobierno está en el 70%. Cuando hay autoritarismo lo ambiental no existe, ni siquiera hay espacio para la discusión. Lo ambiental en Colombia está en un nivel crítico.

Se evoca la necesidad de una estrategia, una visión fuerte en el nuevo gobierno; deben cumplirse las normas que ya existen. Cada acción necesita una plantilla mínima de personas y se deberían incrementar las asignaciones de fondos para el medio ambiente.

Cada vez que sube un presidente es como que no se hubiera avanzado nada. Se vuelve a hablar de los mismos temas, cada cuatro años. Falta un mínimo de estructuras para llevar adelante una intencionalidad de manejar bien las cosas, con herramientas adecuadas para poner en marcha las propuestas. Hay que optimizar recursos y canalizar las iniciativas de los diferentes grupos hacia una política encaminada por el Estado.

Sobre la agenda interministerial Mayr recuerda que, en el caso colombiano existe el Consejo Nacional Ambiental creado para aplicar las políticas. A ese nivel es clave que los temas sean de interés para garantizar la presencia de los ministros; el ministro del Ambiente tiene el rol de generar la educación de los demás sectores. Para la elaboración de una agenda conjunta es importante analizar cómo el sector afecta al ambiente y cómo la política ambiental afecta al sector. En lo ambiental no se puede actuar por coyunturas; debe existir una base continua de seguimiento y evaluación de desempeño. La fórmula: diálogo, concertación y seguimiento es fundamental.

Uno de los asistentes comenta que en el Ecuador no está claro el rol del ministerio de Ambiente; hay muchos cambios de personal y no existe una política de Estado. El ministerio de Ambiente sufre la presión política y se termina avalando lo que se decide en otros niveles. Es importante reforzarlo en su organización y finanzas sin pretender crecer el

aparato estatal, sino buscando más bien una autoridad ambiental eficiente. Una de las principales acciones sería formar un sistema nacional de ambiente, como un programa nacional pero respetando las particularidades territoriales, mediante la participación comunitaria.

Se cuestiona también que, si el 70% de la población en el Ecuador es pobre, cuáles son las posibilidades de integrar el tema ambiental cuando esos problemas estructurales subyacentes -como la pobreza- no se han solucionado.

Ante el interrogante sobre cómo enfrentar la corrupción en las políticas medioambientales, Juan Mayr propone dos medidas que se aplican incluso a un espectro más amplio de políticas públicas: profundizar los niveles de información y difusión de toda la gestión pública, particularmente de los financiamientos de los proyectos; y manejarse con planificaciones estratégicas que permitan establecer metas e indicadores de comprobación, planificaciones que al ser ampliamente difundidas pueden ser medidas por la ciudadanía en cuanto al cumplimiento de metas y la eficiencia general de la acción del Estado.

Ambiente y libre mercado

Klaus Meschkat ve en el libre mercado una obsesión de los "fundamentalistas que nos gobiernan"; para ellos el libre mercado no debe ser cuestionado, incluso a nivel de la OMC. Lo ambiental se somete al libre mercado. Si existe un conflicto entre el flujo de mercancías y el medio ambiente, el segundo debe prevalecer.

Para Juan Mayr es muy importante que el Estado tenga reglas claras con las corporaciones multinacionales, para que éstas sepan a qué atenerse. En Colombia se han dado reglas claras, por ejemplo en el tema del petróleo; mientras en Ecuador cada contrato se hace de forma diferente. También puso como ejemplo que para las negociaciones del Acuerdo del Libre Comercio de las Américas, ALCA, en Colombia se preparó un documento de trabajo por parte del ministerio de Comercio Exterior,

pero éste no contenía ninguna consideración ambiental. O cómo, en la reunión de Seattle en que se discutía el protocolo de bioseguridad, los ministros de Comercio querían sacar este tema de la discusión para trasladarlo a la OMC como parte del tema de la biotecnología moderna. Esto llevó a que los ministros europeos reclamaran a sus colegas de Comercio, porque no habían sido consultados en un tema que incluía al ambiente. Se verificó la distancia entre los ministros de Comercio y Ambiente.

Se cuestionó igualmente la contradicción que existe entre las exigencias del libre mercado y el mantenimiento de subsidios en los Estados Unidos y Europa.

Los temas calientes: en los manglares la productividad se ha visto afectada; existe una pérdida de beneficio general a mediano y largo plazo a cambio de una ganancia individual. Para la explotación petrolera las licencias y guías ambientales son fundamentales, las disensiones entre concesiones petroleras y territorios indígenas son muy fuertes; el manejo de las petroleras con las comunidades a veces no es ético. Los procesos de concertación, diálogo y consultas son fundamentales.

Sobre el movimiento ambientalista

Las acciones son dispersas; no se puede considerar que exista un movimiento. Falta iniciativa en los actores, que dependen mucho de directrices internacionales. Quienes hacen acción ambiental deberían trabajar para crear un posicionamiento frente a la falta de presupuesto, la falta de institucionalidad. Lo clave es buscar un mecanismo de participación efectiva, que sea fluido, que legitime y se acepten las distintas opiniones.

Puede nacer una nueva fuerza si se pueden unir las organizaciones. Generar un grupo mayoritario va a crear los insumos para promover una línea política del ambiente y mejorar el acceso al ministerio de Am-

biente. Este grupo puede ayudar a vincular y formar un gran movimiento, incluso para integrar un partido.

Se tiene un discurso sectorialista; la política del gobierno es sectorialista, cuando en la naturaleza los recursos están íntimamente relacionados. Los recursos se manejan independientemente, sin que se puedan gestionar transparentemente las cosas.

Hay un problema de fondo: los ambientalistas son grupos de elite. En los países europeos cuando hay un problema, existen grupos que investigan, y se crea una institucionalidad; las normas vienen luego. La reacción conduce a una investigación. Aquí las reacciones son muy independientes. Las universidades no tienen capacidad de investigación. Si los grupos se mantienen como elites nunca se logrará fortaleza.

**RETOS Y PERSPECTIVAS
DE LA POLÍTICA AMBIENTAL
PARA EL PERÍODO 2002 – 2007**

La segunda jornada del foro Ecología y Política contó con las exposiciones de Jorge Albán, Lourdes Barragán y Esperanza Martínez.

INCORPORAR LAS DIMENSIONES DE LA SOSTENIBILIDAD

Jorge Albán

El tema ambiental es secundario en la sociedad moderna. Fue enfrentado por las organizaciones no gubernamentales y las clases medias, en contradicción con algunas comunidades agrícolas. Pero esto ha cambiado; hoy el movimiento indígena es el único movimiento que ha incluido en serio el tema ambiental. La debilidad del Estado ha impedido incluir el ambiente en la política integral.

Contexto

En la década de los 80 se inicia la discusión de los temas ambientales en el Ecuador, principalmente en torno a conservación de áreas protegidas, educación ambiental y manejo de desechos, y se logra un nivel importante de impacto entre amplios sectores de la población urbana. En los años siguientes cobran importancia temas relacionados con el aprovechamiento de recursos, particularmente petróleo, bosques y marino-costeros, así como problemas relacionados con la contaminación urbana por transporte e industria, en torno a los cuales surgen confrontaciones con los grupos productivos, que tienden a radicalizarse en los últimos años.

Jorge Albán Gómez

Antropólogo. Director de la Fundación Ambiente y Sociedad, fue subsecretario del ministerio de Ambiente y del ministerio de Energía y Minas. Actuó como coordinador del programa Diálogo 21 impulsado por Naciones Unidas en el Ecuador. Autor de artículos en diversos libros como: "Ordenamiento territorial en áreas protegidas", en: Primer encuentro de áreas protegidas, Fundación Natura, Quito, 1996. "Petróleo, minería, vías y biodiversidad", en: Estrategia nacional de biodiversidad, Min. Ambiente, UICN, Quito, 2001.

Las posiciones sobre política ambiental se desarrollan en el seno de las organizaciones no gubernamentales y profesionales, inicialmente en

tensión con la población indígena, campesina y grupos locales por la declaración de áreas protegidas. En los años siguientes se logran importantes aproximaciones entre ambientalistas y pueblos indígenas, que se han constituido en el más importante actor social que ha incorporado los temas ambientales a su agenda, en relación al control de los recursos naturales no renovables y al acceso a la biodiversidad.

Las expresiones de política ambiental se han concentrado en la formulación de agendas ambientales y temas prioritarios a ser incorporados a la política del Estado, desde una visión ambiental-sectorial. De hecho, existen varios instrumentos de esta naturaleza que ahora se extienden a nivel de planes locales. Sin embargo, son incipientes los esfuerzos por incorporar el tema en la discusión integral de la política, de la economía y de lo social. En general se podría decir que hay un déficit en la definición de un enfoque político de los ambientalistas.

Las políticas internacionales y las exigencias de la banca multilateral han sido tratadas desde lo formal. La cooperación internacional apoya programas específicos. Se carece de una estrategia para intervenir en los foros internacionales, construir alianzas y definir líneas de cooperación.

Estos elementos dan cuenta de un proceso, caracterizado por una reciente intervención en la gestión pública y privada y una aproximación a políticas más integrales en torno al concepto de desarrollo sostenible, sin que se haya alcanzado a intervenir de manera consistente en la formulación e implementación de políticas del Estado. No se ha intentado el desarrollo de una propuesta política desde los ambientalistas, con expresiones propias o incorporadas a las propuestas de los partidos existentes. Se ha identificado a los aliados, desde el punto de vista social (sectores medios urbanos, pueblos indígenas y poblaciones locales), y opositores, especialmente en el sector petrolero, maderero y pesquero. De alguna manera este contexto define el reto, las posibilidades y límites de lo que se puede esperar en los próximos años.

Retos y expectativas

La crisis económica ha conducido al país a que se proponga como prioridad nacional la reactivación de la producción, particularmente del sector petrolero y pesquero y en general al aprovechamiento de recursos naturales. En el marco de los procesos de integración comercial y dolarización, es en estos nichos donde se considera que se puede producir un crecimiento económico. De alguna manera en la última campaña electoral el conjunto de las candidaturas manejó el mismo discurso, que se ahondaría con la implementación del ALCA. En este marco podría esperarse que en el país se profundicen las metas de crecimiento económico a partir de la intensificación de la explotación de recursos naturales, y disminuyendo los costos de producción (en gestión ambiental), para compensar la falta de competitividad de nuestros sectores productivos. Las consideraciones ambientales están ausentes; y en la atención a lo social se han manejado de manera vaga algunos programas asistenciales, sin precisar las implicaciones que esto podría tener.

Esta visión del futuro inmediato del país, desde la economía, presenta enormes distancias con una política ambiental y de sostenibilidad, y confirma que los partidos y movimientos políticos ecuatorianos carecen de una política ambiental, con excepción de algunos planteamientos puntuales que se han realizado desde Pachakutik sobre los procesos de globalización y la necesidad de incorporar los temas ambientales. Tampoco hay un esfuerzo por potenciar los impactos de una adecuada gestión ambiental en el crecimiento económico, en temas como el turismo de naturaleza o el aprovechamiento de la diversidad de ecosistemas para desarrollar productos promisorios en la agricultura.

Los problemas más graves del país se derivan de la alta concentración de la riqueza, la fuga de capitales y una baja capacidad competitiva para enfrentar la integración. Repensar algunos parámetros del desarrollo no sólo es conveniente sino inevitable y en esa perspectiva se puede y debe incorporar lo ambiental. Desde consideraciones de la sostenibi-

lidad esta retórica de crecimiento implica dificultades reales para redefinir algunas de estas políticas.

El caso más evidente es el del sector petrolero y energético. Seguramente ningún gobierno como el que ahora termina, ha dado tantas facilidades e invertido tanto esfuerzo para estimular la inversión en petróleo. Sin embargo, sólo les ha funcionado en el tema del oleoducto, con los conflictos conocidos, que permitirá básicamente evacuar la producción de los campos ya concesionados. La novena y décima ronda no prosperaron. Es muy difícil pensar en empresas interesadas, cuando existen dos bloques en la Amazonía, en los que por más de seis años no se ha podido realizar ninguna operación por oposición de las comunidades locales. Cabe destacar que la operación de Texaco y de Petroecuador provocaron tan grave deterioro ambiental y social y sin ninguna reinversión de recursos a nivel local, que han generado una oposición radical. De hecho, más daño a la industria petrolera ha provocado la Texaco que los cuestionamientos de los sectores ambientalistas. Por lo tanto, en términos realistas, no se pueden esperar nuevas inversiones para ampliar la frontera petrolera.

Esta situación abre un espacio para redefinir una política petrolera y energética que incorpore las dimensiones de la sostenibilidad y que podría constituirse en un punto de partida importante para un cambio de enfoque en este sector por el nuevo gobierno. Efectivamente, se trataría de privilegiar inversiones en los campos de Petroecuador resolviendo los pasivos ambientales y sociales de esa zona, y mejorando la tecnología e infraestructura con resultados de crecimiento en la producción de crudo de mejor calidad en plazos más cortos. Esto permitiría crear condiciones para evaluar conjuntamente con la población local la eventual conveniencia de que en el futuro se abra la exploración en algunos nuevos campos específicos, y junto a una estrategia que considere la evolución del mercado y precios, con propuestas novedosas respecto a la inversión de recursos provenientes del petróleo, particularmente en áreas de producción de energía alternativa, respecto de lo cual existen interesantes prospectos.

Esta propuesta debería estar acompañada de un mejoramiento en la calidad de los combustibles y de un replanteo de los sistemas de transporte público y del crecimiento del parque automotor, que es una causa del deterioro ambiental urbano del país. Tiene efectos en la calidad de vida y salud de la población y con impactos serios, aunque no bien medidos, sobre las deficiencias en el funcionamiento de la economía urbana. Constituye una demanda importante de la población, particularmente en la ciudad de Quito donde se presentan los problemas más serios.

Desarrollar políticas de esta naturaleza presenta varias virtudes en el orden político, económico y social, porque pone en términos reales la posibilidad de la industria petrolera, que más allá de una retórica productivista se articula con demandas de los pueblos indígenas, que forman parte del nuevo gobierno; produce incrementos de producción en el corto plazo; resuelve pasivos ambientales y sociales acumulados por muchos años; y permite formular y desarrollar una estrategia de mediano y largo plazo para la producción y consumo de combustibles y energía.

Otro ejemplo significativo se plantea en el manejo del recurso agua. De hecho es una fuente importante de conflictos en las zonas andinas (base social del nuevo gobierno), que se agrava por el deterioro de las fuentes y de la calidad del recurso, y por el incremento de la demanda. Atender este tema desde una formulación programática permitiría replantear la política de recursos hídricos y de desarrollo agrícola. Se trata de establecer sistemas de valoración del recurso, mejorar los sistemas de distribución e infraestructura para evitar desperdicio, invertir en recuperación de fuentes (hacia lo cual pueden destinarse recursos de cooperación), y establecer un pago de los consumidores que estén en condiciones de hacerlo, lo que permitiría fortalecer las tareas de recuperación del recurso.

El programa podría recoger experiencias de la agro-ecología, orientadas a la seguridad alimentaria y combinadas con el aprovechamiento de

la diversidad de ecosistemas que pueden recuperar a este sector deprimido. Existen experiencias y propuestas para desarrollar un estímulo a nivel campesino, para el fortalecimiento de esta iniciativa que constituye un mecanismo de redistribución del ingreso. Obviamente esto debe articularse a las discusiones en el ALCA sobre los subsidios agrícolas en el Norte.

El turismo es otra oportunidad que exige políticas coherentes de manejo de áreas naturales. Las expectativas sobre el turismo externo, mientras se mantengan las condiciones del Plan Colombia, son limitadas, pero se debe prestar más atención al turismo interno que también es una forma de redistribución regional de los recursos.

La explotación forestal presenta mayores complejidades. Sin duda hay que trabajar en los sistemas de comercio y certificación internacional, pero sobre todo hay que construir condiciones apropiadas de abastecimiento de madera, de un origen distinto a los de los bosques nativos, que ya no pueden ser alterados de acuerdo a las leyes vigentes desde hace algunos años, aunque son notorios los niveles de incumplimiento. La dolarización, más allá de sus efectos complejos, tendría el mérito de facilitar crédito e inversiones de largo plazo que requiere el sector forestal para la siembra de árboles. Regulaciones respecto del uso de tierras degradadas para este propósito y de sistemas de manejo y de límites en las extensiones, podrían reducir los efectos negativos de las plantaciones y sobre todo disminuir la presión sobre bosques nativos. Sin embargo, claro está, los costos del dinero constituyen todavía una dificultad real.

En este tema, así como en los de recursos marino-costeros, parece necesario fortalecer los sistemas de información y control y combinarlos progresivamente con algunos estímulos. Se debe trabajar más con productores comunitarios de estos recursos y en esfuerzos de concertación sobre la base de regulaciones restrictivas claras.

En nuestro país resulta inevitable considerar los temas de desarrollo institucional del sector. Se da por hecho la debilidad del tema entre los políticos y esto conduce a una sujeción y a veces sumisión de la gestión ambiental frente a otros sectores. Revertir esta realidad supone dotar al ministerio de Ambiente de reales competencias ambientales y consolidar instrumentos como la información y el sistema único de evaluación de impactos, bajo la autoridad del ministerio, lo que le daría más peso político y eficiencia. Esto puede tener la oposición de determinados sectores productivos.

En síntesis, la base política del nuevo gobierno permite pensar que existirían condiciones de voluntad para adoptar medidas de esta naturaleza. El reto es conseguir una integración de lo ambiental y la sostenibilidad en la formulación del plan de gobierno que permitiría disminuir las tensiones internas y potenciar la labor de la autoridad ambiental. El diseño de programas integrales disminuye tensiones de los actores y facilita negociaciones futuras. Igualmente, permite establecer las posibilidades reales de desarrollo de un sector, y potenciar otros; y el sector ambiental puede perfeccionar el desarrollo de propuestas, de políticas, y de instrumentos para mejorar la comprensión e interrelación -sobre todo con el sector económico- así como potenciar los acuerdos sociales.

Más allá de que en las páginas anteriores se ha expresado un deber ser, considero posible convertirlas en realidad y redefinir el papel del sector ambiental, hoy en situación francamente marginal.

LUCIO GUTIÉRREZ ARRANCA CON UN ESCENARIO POCO ALENTADOR

Esperanza Martínez

El Ecuador tiene una autoridad ambiental desautorizada. Los sectores productivos quieren sacar el máximo de recursos con el mínimo de controles.

El contexto internacional se caracteriza por el neoliberalismo: debilitamiento de lo que hacen los Estados, en pro de lo que hacen las empresas transnacionales.

El nuevo gobierno contó con la participación directa de los movimientos sociales, pero nace con mucha heterogeneidad (líderes indígenas pero también banqueros). Acción Ecológica ha planteado dos ejes para el nuevo gobierno: la sustentabilidad y la soberanía.

Menos de una semana ha transcurrido desde que el nuevo gobierno fue electo.¹ Aún no hay claridad sobre qué rumbo tomará.

Lucio Gutiérrez arranca con un escenario poco alentador en materia ambiental. Repasemos algunos elementos preocupantes:

Esperanza Martínez

Bióloga, vinculada a los movimientos ecologistas desde hace cerca de dos décadas. Tiene una maestría en auditorías ambientales. Es miembro fundadora de Acción Ecológica. Coordinadora de Oilwatch, organismo internacional que realiza el seguimiento de las actividades petroleras. Es coautora de dos libros. "Amazonía por la vida": Debate petrolero del problema ecológico en el Ecuador, Acción Ecológica, Quito, 1993 y "Amazonía por la vida", Acción Ecológica, Quito, 1994. Coautora y editora del libro "Ecuador Postpetrolero". Acción Ecológica, Quito, 2000.

⇨ Una autoridad ambiental desautorizada (parte del modelo del debilitamiento del Estado). La ley Trole II, por ejemplo, le quitó autoridad al ministerio del Ambiente reduciéndolo al manejo de áreas protegidas. A partir de ese momento, a cuen-

ta de los programas de descentralización, la autoridad ambiental en materia petrolera la tiene el ministerio de Energía.

⇨ Sectores productivos desesperados, que presionan por medidas de último momento; por ejemplo: rever la decisión del Tribunal Constitucional de impedir la explotación maderera en patrimonio forestal por parte de la empresa Botrosa, y la obtención de permisos para explorar petróleo en un área protegida: el Cuyabeno, a pesar de informes negativos.

⇨ Vacíos en la reglamentación de instrumentos claves de control ambiental: la consulta previa o el principio de precaución. A último momento se intentó aprobar un reglamento de consulta previa que hacía de éste un instrumento de información y no de decisión.

⇨ Severos problemas ambientales que están poniendo en riesgo la subsistencia de las comunidades locales. Junto a esto la impunidad con la que las empresas actúan.

⇨ El incumplimiento de la Ley de Gestión Ambiental que, por ejemplo, prevé la licencia ambiental y una serie de instrumentos previos a proyectos con impacto ambiental.

⇨ Un contexto internacional caracterizado por el neoliberalismo, inclusive en materia ambiental. El debilitamiento de importantes logros ambientales internacionales como es el principio de precaución. La conservación de la biodiversidad, el control ambiental y los servicios ambientales son ahora mercancía, y los ciudadanos, de usuarios pasamos a clientes.

⇨ El fortalecimiento y concentración del poder de las transnacionales ha infiltrado inclusive el sistema de las Naciones Unidas; un ejemplo de ello son los Partnerships y el Global Compact.

⇨ Problemas ambientales globales que están ya azotando a países como el nuestro (pérdida de biodiversidad y calentamiento global).

⇨ En la última etapa el gobierno saliente pasó una serie de decretos ejecutivos que, de ser ejecutados, condicionarán profundamente el ámbito ambiental del país. Por ejemplo, han creado corporaciones tendientes a privatizar y tercerizar el control de la biodiversidad y el patrimonio forestal y los servicios ambientales; este es el objetivo del BioE (Corporación de Promoción de la Biodiversidad).

⇨ Se ha iniciado un peligroso camino de valoración de los bienes y servicios de los ecosistemas; por qué mejor no hablamos de valoración en términos de reconocer y proteger su función, y no de valoración en términos de precio. Se propone privatizar áreas protegidas, patrimonio forestal, servicios ambientales y control ambiental.

⇨ Las decisiones tomadas en función de implementar el ALCA y la OMC están provocando un debilitamiento del Estado.

De concretarse estos acuerdos, se provocará la quiebra de la producción nacional porque no puede competir con productos importados altamente subsidiados. Se incrementará la explotación intensiva de recursos y la destrucción de la naturaleza. Se promoverá la privatización de todos los servicios. Se privilegiará la exportación por sobre las necesidades nacionales. Todo esto en un marco en que las transnacionales tienen cada vez más poder y están sujetas a menos control.

Las propuestas neoliberales proponen redefinir el rol del Estado, ampliar el mercado mundial e imponer una globalización corporativa.

El Estado, debilitado al máximo, será sólo organizador del acceso a los recursos por parte de las transnacionales, en lugar de representar los intereses de todos los ciudadanos y los derechos colectivos incluyendo los de las futuras generaciones.

En conclusión, tendremos un Estado sin derechos y con muchas obligaciones sociales y, por otra parte, a transnacionales con derechos absolutos y sin responsabilidades.

El nuevo gobierno ha contado con el apoyo y participación directa de movimientos sociales. No es un gobierno que representa a una elite. Es un gobierno que nace en medio de una confusa amalgama de sectores, con algunos personajes duramente cuestionados y otros fuertemente reconocidos.

Es un gobierno que se inicia cuando en Sudamérica tenemos a Lula en Brasil y a Chávez en Venezuela. Y aunque no se pueda comparar a Lucio con ellos, los tres representan una tendencia distinta en América Latina.

Pachakutik, como parte del gobierno y como estrategia para fortalecer su posición dentro del mismo, ha lanzado un interesantísimo proceso de participación a los sectores y organizaciones más diversos.

En este proceso, Acción Ecológica ha presentado sus propuestas ambientales que pretenden sentar las bases para la sustentabilidad y la soberanía.

Nosotros creemos que **sustentabilidad** y **soberanía** son principios que contribuyen a garantizar el respeto a los derechos colectivos, la integridad y perdurabilidad de los recursos naturales, la conservación de la naturaleza y la soberanía no solamente territorial sino fundamentalmente patrimonial.

La sustentabilidad

La sustentabilidad se refiere a que las sociedades sean las sustentables y no el mercado. Parten del principio de la conservación de los ecosistemas, el equilibrio ecológico y la justicia social.

Con la importante participación indígena en el Estado podríamos encontrarnos en el umbral de una nueva relación con la naturaleza, un diálogo basado en la reciprocidad, una relación más previsor, más in-

teligente, que permitió a los pueblos sobrevivir y aprovechar la energía y los frutos de la tierra adaptándose, adecuándose, sin necesidad de contradecir, destruir.

De aquí surgió el rito que consiste en pedir permiso a la tierra para realizar aquellas tareas que de alguna manera involucran un “contacto”. Surgió también el mito, expresión de su visión histórica acerca del cómo sucedieron las cosas en los orígenes (Larrain).

Hay premisas económicas básicas para hablar de sustentabilidad. La economía ecuatoriana no puede basarse en las importaciones y exportaciones, en el endeudamiento externo y en la destrucción de la naturaleza.

Para alcanzar la sustentabilidad se necesita iniciar un proceso de transición hacia un cambio de modelo y que empiece por evitar que el actual se profundice y que se destruyan otros modelos que sí son sustentables.

La soberanía

Tal vez es audaz afirmar que de la misma manera como es una oportunidad la presencia indígena en el próximo período, la presencia militar podría jugar un papel: construir y defender una propuesta más integral de soberanía, ya no solo territorial, sino que incluya todo el patrimonio que contiene ese territorio.

La conservación de la biodiversidad y de las áreas naturales es prioritaria y estratégica. El Ecuador es un país con mayor biodiversidad por unidad de área en el mundo.

El concepto de soberanía contribuye mucho a entender qué queremos en relación a la alimentación y a la energía, dos elementos esenciales para la supervivencia como personas y como sociedad, y en los que se plantea no sólo el acceso sino también el control.

La soberanía alimentaria, por ejemplo, consiste en asegurar los requerimientos alimenticios de la población a partir de la producción local y nacional, en permitir a las comunidades el control de todo el proceso de la alimentación desde las semillas hasta el consumo.

La agricultura de autoconsumo está siendo desplazada por la agricultura de exportación. Nuestros agricultores tienen que competir con productos importados, altamente subsidiados, con los que se destruye la economía campesina.

La soberanía energética, de la misma manera que la alimentaria, debe permitirnos acceso y control de la energía y además responsabilidad sobre los impactos.

En nuestro caso el petróleo no es sólo fuente de energía (no renovable y bastante sucia), sino que fundamentalmente es fuente de divisas. Y, progresivamente, hemos perdido el control de estas fuentes; no las administra el Estado; son sobre explotadas y provocan más perjuicios que beneficios. Por lo tanto es una prioridad sentar las bases de un nuevo modelo que permita administrar mejor los recursos e iniciar una transición energética.

La suerte está echada. Esperemos que haya gente decente en el gobierno. Que se fortalezca un proceso de organización de los movimientos sociales. Que se supere el racismo. Que se mantenga el puente creado entre los diferentes sectores y que se tomen en cuenta sus propuestas.

Que por lo menos los sectores organizados que han dado duras luchas contra el neoliberalismo no se confundan y sepan reconocerlo en los diferentes ámbitos, inclusive en el ambiental.

Nota

1 El foro Ecología y Política se realizó el 26 y 27 de noviembre de 2002

PRIORIZAR LO LOCAL Y LO NACIONAL PARA FORTALECERSE HACIA AFUERA

Lourdes Barragán

Uno de los temas que debe enfrentar el nuevo gobierno es la política internacional ambiental. Los países poderosos tienen posiciones cada vez más radicales en las negociaciones internacionales. El Ecuador tiene una posición débil frente a esos intereses.

La Cumbre de Johannesburgo es un ejemplo que expresa lo que han sido las relaciones norte-sur y de acuerdo a sus resultados se puede ver la situación a futuro. Hubo un esfuerzo por acordar metas, pero en las negociaciones todo se diluyó pues el eje de las propuestas tenía como base acuerdos que ya se habían dado en otros foros.¹

El Ecuador planteó varios temas: la biodiversidad, la deuda externa, las reservas marinas, recursos pesqueros, y combate a los cultivos ilícitos. Pero las propuestas ecuatorianas se fueron diluyendo hasta quedar en simples enunciados que no significan compromisos específicos.

Uno de los aspectos que deberá enfrentar el nuevo gobierno es la política ambiental internacional. El panorama es complejo. Predominan los intereses económicos y comerciales con graves amenazas para el ambiente y para la profundización de las inequidades; y se reducen los espacios para las expresiones de identidad de los pueblos. Los países poderosos tienen posiciones cada vez más radicales para defender sus intereses en las negociaciones internacionales. Ante esto, resulta difícil defender las prioridades de países como el nuestro. Pero es por esta misma razón

Lourdes Barragán

Antropóloga. Post grado en FLACSO en Ciencias Sociales con especialización en asuntos amazónicos. Coordinadora del Proyecto Nacional Preparatorio para la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible en la Fundación Natura. Ha sido funcionaria del CONADE, y del Tratado de Cooperación Amazónica en asuntos indígenas. Fue coordinadora de convenios internacionales en el ministerio del Ambiente. Tiene varias publicaciones sobre asuntos indígenas y áreas protegidas, y sobre la violencia contra la mujer. Trabaja en la Fundación Ambiente y Sociedad en temas relacionados con género y biodiversidad.

que uno de los grandes retos es fortalecernos hacia adentro con políticas que incorporen una participación social real y que cuenten con el respaldo de la mayoría de la población. Hay que dar prioridad al trabajo a nivel local y nacional pues sólo con políticas internas consistentes y coherentes podrán fortalecerse las propuestas del país en el ámbito regional e internacional.

Por otra parte hay que tomar en cuenta que existe un serio cuestionamiento sobre la validez de las "Cumbres" y la proliferación de conferencias, reuniones e instrumentos internacionales ambientales. Esto, debido a factores como el incumplimiento de buena parte de los compromisos asumidos (principalmente por los países del norte), a la ausencia de financiamiento, a la enorme cantidad de recursos humanos y económicos que se invierten, pero sobre todo porque la realidad nos muestra que pese a tanto dispendio en eventos, tiempo y recursos el deterioro ambiental es cada vez mayor.

Sin embargo no hay que olvidar que éste es el escenario en el cual se están adoptando decisiones importantes sobre la política ambiental planetaria; con repercusiones directas para las políticas nacionales y para la vida misma de la población. Y que también es éste el ámbito en el que se construye buena parte de las líneas de cooperación internacional.

Recientemente se llevó a cabo en Johannesburgo, Sudáfrica, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Me referiré a ella porque constituye una especie de condensación que ilustra, por una parte, la gran frustración sobre la dinámica de las negociaciones internacionales y la correlación de fuerzas en este mundo globalizado; y por otra, porque sus resultados muestran la perspectiva actual de la política ambiental internacional de la cual el Ecuador es parte.

La Cumbre de Johannesburgo generó grandes expectativas. Se aspiraba a que se convirtiera en una reunión trascendental en materia de desarrollo económico, social y ambiental a nivel global. No fue así. Sus resul-

tados reflejan la débil voluntad política de los gobiernos -principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados- para dar un giro a las inequidades y para enfrentar la destrucción de la naturaleza.

De la cumbre se puede rescatar el esfuerzo por integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible inicialmente orientado a la realización de metas y acciones concretas en asuntos prioritarios a nivel mundial. Los ejes de las propuestas tuvieron como base acuerdos ya tomados en otros foros tales como la Declaración del Milenio para los aspectos sociales dirigidos a combatir la pobreza, los referidos a instrumentos internacionales ambientales¹, la Declaración Ministerial de Doha y el Consenso de Monterrey para los aspectos económicos y de financiamiento.

Temas críticos

El debate estuvo marcado fundamentalmente por la diferencia de intereses entre los países del norte y los del sur, o por los intereses de determinados bloques de negociación.² Muchos de estos temas de controversia han estado presentes en los foros internacionales de la última década y seguramente continuarán marcando la tónica de las negociaciones en el futuro.

Entre los principales temas críticos están:

1. *La globalización y las relaciones comerciales inequitativas.* Eliminación de los subsidios -agricultura, pesca y energía-, las barreras arancelarias y las medidas proteccionistas de los países desarrollados.
2. La necesidad de un *marco institucional* para la política ambiental global lo suficientemente fuerte como para modificar la prevalencia de los acuerdos comerciales sobre los ambientales.
3. *Cambios en los patrones de producción y consumo* con programas y metas específicas orientadas principalmente a los países desarrollados.
4. Establecimiento de metas específicas para la utilización de *energías nuevas renovables y ratificación del Protocolo de Kyoto.*

5. *Financiamiento para el desarrollo sostenible*: cumplimiento de compromisos y recursos nuevos y adicionales.
6. *Principios de Río*: responsabilidades compartidas pero diferenciadas, el principio de precaución, el referido a la participación de la sociedad civil y acceso a la información.
7. Establecimiento de un *instrumento legalmente vinculante* para la responsabilidad social y ambiental de las *corporaciones* y mecanismos de rendición de cuentas.
8. Las denominadas "Asociaciones Tipo II", es decir, iniciativas de alianzas entre empresas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, y otros sectores de carácter voluntario, y que fueron promovidas principalmente por algunos países del norte y por empresas cuestionadas por amplios sectores de la sociedad civil por considerárselas como un mecanismo para que los gobiernos evadan formalmente sus compromisos.

Los temas priorizados por el Ecuador³ fueron: deuda externa, subsidios agrícolas, vulnerabilidad y riesgos, biodiversidad con énfasis en el reconocimiento de los derechos colectivos de propiedad sobre los conocimientos tradicionales, reservas marinas y recursos pesqueros. También se participó activamente en el tema relacionado con la erradicación de cultivos ilícitos.⁴

Si bien en términos generales estas propuestas fueron acogidas en las reuniones preparatorias, poco a poco fueron diluyéndose hasta quedar como meros enunciados o tibios compromisos (con excepción del tema de biodiversidad) en el documento final. Esto se debe en gran parte a que no se estableció una estrategia sólida de alianzas con otros países de la región andina o latinoamericanos.

En general Latinoamérica tuvo un perfil muy bajo en las negociaciones pese a que hubo un proceso de preparación previo y se estableció una plataforma común; este grupo no trabajó como bloque ni fue lo suficientemente proactivo en el marco del G77+ China. Sin embargo incorporó

la “Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible” que se encuentra como un enunciado en el texto del Plan de Aplicación.

La excepción se dio con el grupo de países megadiversos (integrado por 17 países de los distintos continentes), cuyo mayor logro fue la integración en el plan, de la propuesta para establecer un régimen internacional para la distribución equitativa de beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

En todo el proceso estuvieron presentes los movimientos sociales. Hubo una serie de eventos, foros de discusión, exposiciones sobre avances tecnológicos, reflexiones académicas y propuestas que representaban los intereses de los diversos sectores relacionados con las más distintas facetas del desarrollo sostenible. Hubo desde planteamientos anti-globalización y anti-cumbres hasta aquellos que proponían metas concretas para lograr objetivos muy específicos. Sin embargo esta riqueza de los eventos paralelos no incidió en forma decisiva en las negociaciones gubernamentales, esto debido principalmente a la estructura misma del sistema de Naciones Unidas y también por la débil presencia de representantes de los movimientos sociales como parte de las delegaciones oficiales. Las empresas multinacionales en cambio tuvieron una gran injerencia.

Principales resultados y temas de interés para el Ecuador

Como resultado de los debates y negociaciones se obtuvo como producto principal el denominado *Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre* que tiene el mérito de integrar en un solo documento propuestas, compromisos y metas relativas a las tres dimensiones del desarrollo sostenible aún cuando muchas de ellas han sido decisiones adoptadas con anterioridad en otros foros. Pese a que son muy pocas las metas realmente nuevas⁵ existe un total de 34, con plazos, buena parte de ellos con el horizonte temporal del año 2015, y con una serie de compromisos que fueron adquiridos por el país y que por lo tanto deben ser cumplidos.

Entre las metas establecidas se destacan las relacionadas con:

- ↪ Pobreza (agua⁶ potable y manejo integrado de recursos hídricos, salud, educación primaria en concordancia con las Metas de la Declaración del Milenio), y otras como: saneamiento y mejoramiento de la calidad de vida de personas que viven en tugurios;
- ↪ biodiversidad;
- ↪ ecosistemas marino-costeros y pesca;
- ↪ elaboración de estrategias nacionales para el desarrollo sostenible (para ser aplicadas a partir del 2005).

Perspectivas e implicaciones

Con una estrategia específica de negociación basada en políticas nacionales coherentes, el Ecuador podrá entrar en mejores términos a establecer alianzas subregionales, regionales o de grupos de interés y revertir en beneficio del país algunas de las ventajas que se presentan en el marco de las negociaciones internacionales.

Es necesario establecer una estrategia de negociación internacional coherente⁷ entre los distintos sectores y plenamente articulada a los intereses del país. Hay que resaltar que el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible -dinamizado y reestructurado con base en una mejor representación de los movimientos sociales y del Frente Social- puede convertirse en el eje articulador de las distintas dimensiones del desarrollo sostenible, para que el país pueda definir, en mejores términos, alianzas con grupos de países afines y proyectarse en el ámbito planetario de manera proactiva, tomando en cuenta el importante aporte en términos de la asistencia técnica internacional no reembolsable para la inversión ambiental.

Muchos de los aspectos del Plan de la Cumbre constan ya en la Estrategia Ambiental de Desarrollo Sustentable del Ecuador (ministerio del Ambiente, y otros. 2000). Hay que avanzar con el establecimiento de agendas integradas con metas, plazos, acciones y recursos específicos, que conduzcan a la elaboración de una Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible que incluya, además de lo ambiental, las dimensiones socioculturales y económicas.

En términos más operativos el tema del seguimiento y monitoreo con indicadores específicos es fundamental, en el marco del establecimiento de un **sistema** que incorpore mecanismos de obtención y difusión de información de manera transparente y oportuna. La población debe conocer sobre los compromisos adquiridos y se deben propiciar debates para establecer posiciones nacionales (con la consolidación de grupos de trabajo temáticos y articulación entre ellos).

Por lo general, nuestros negociadores cambian con cada nuevo ministro. Además de lo reducidas que suelen ser nuestras delegaciones, son escasos los diplomáticos que conocen sobre temas socio ambientales. A esto se añade que la Cancillería redujo a la dirección de Medio Ambiente a una jerarquía menor a la de un departamento. En esta misma línea es muy importante formar a negociadores ambientales que realicen un seguimiento serio de los compromisos adquiridos por el país así como priorizar temas en los cuales el Ecuador puede adquirir una posición de liderazgo.⁸

Notas

- 1 Como el Convenio de Diversidad Biológica, Lucha contra la Desertificación, Convención Ramsar, Foro de Bosques, etc.
- 2 Como el de los países exportadores de petróleo en alianza con los EE.UU. para el caso de la energía.
- 3 En el marco del proceso preparatorio para la Cumbre Mundial se conformó en el país un grupo interinstitucional de trabajo "Río + 10" integrado por representantes de los movimientos sociales, del sector empresarial privado y de los ministerios del Ambiente y de Relaciones Exteriores. Este grupo estableció propuestas sobre prioridades y posiciones para que la delegación oficial las presentara en las negociaciones.
- 4 Y sin embargo el párrafo *acordado* no recogió los planteamientos del Ecuador relacionados con la necesidad de que el combate a los cultivos ilícitos debe realizarse con tecnologías que no afecten a la salud humana ni al ambiente.
- 5 Ver matriz sobre metas del Plan de Aplicación y de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña en el anexo 1.
- 6 El agua fue uno de los temas considerados en la cumbre como estratégicos y que concitó mayor interés por parte de los gobiernos y también de las organizaciones de la sociedad civil.
- 7 Que incluya tanto los instrumentos legales, como los aspectos de cooperación externa para el desarrollo sostenible.
- 8 Como es el caso de los asuntos relacionados con la biodiversidad y derechos de pueblos indígenas y comunidades locales; riesgos naturales y vulnerabilidad, y deuda externa

ANEXOS

PROYECTO “PREPARACIÓN PARA LA CUMBRE DE LA TIERRA 2002”

Plan de aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible: principales metas y compromisos y su relación con las metas de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC)¹
(Contribución de Fundación Natura y la Embajada Británica)

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Eradicación de la Pobreza y Declaración de las Metas del Milenio</p>	<p>Párrafo 7 a) 2015. Reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas cuyo ingreso sea menos de un dólar por día, la de personas que padezcan hambre y la de personas que no tengan acceso a agua potable (afirmación de la Declaración del Milenio)</p> <p>Párrafo 8 2015. Reducir a la mitad, antes del 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable o que no pueden costearlo (según se indica en la Declaración del Milenio), y el porcentaje de personas que no tienen acceso a servicios básicos de saneamiento.</p>	<p>Párrafo 7 b). Establecer un Fondo de Solidaridad para la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo social y humano en los países en desarrollo, conforme a las modalidades que determine la Asamblea General.</p> <p>Párrafo 9 a). Mejorar el acceso a servicios y recursos energéticos fiables y de costo razonable, socialmente aceptables y ambientalmente amigables, suficientes para alcanzar las metas del Milenio propuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la formulación y puesta en marcha de proyectos y programas de desarrollo sostenible para generar empleo y evitar migraciones y desarraigo. • Reducir drásticamente los niveles de pobreza en los países de la región. • Crear formas de vida sostenibles a través del desarrollo de micro empresas. • Formular y ejecutar estrategias para mujeres, juventud, pueblos indígenas, comunidades afro-descendientes, emigrantes, discapacitados y otros grupos minoritarios de la región, de acuerdo con los derechos humanos y las libertades fundamentales.

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Modificación de los patrones de producción y consumo</p>	<p>Párrafo 11 2020. Mejorar apreciablemente antes de 2020 el nivel de vida de por lo menos 100 millones de habitantes de los barrios de tugurios, tal como se propone en la iniciativa "Ciudades sin barrios de tugurios". (s/c)</p>	<p>Párrafo 15. Alentar y promover la elaboración de un conjunto de programas de 10 años de duración en apoyo a las iniciativas nacionales y regionales para acelerar el cambio hacia modalidades de producción y consumo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura de los servicios de agua potable y de tratamiento de aguas residuales. • Instalar centros de Producción Más Limpia en todos los países. • Incorporar el concepto de producción más limpia en una fracción significativa de las principales industrias con énfasis en la pequeña y mediana industria. • Establecer un sistema de incentivos económicos para proyectos de transformación productiva e industrial que conserve los recursos naturales y energía y produzca la reducción final de efluentes vertidos al agua, suelo y aire. • Implementar el uso de al menos un 10% de energía renovable del porcentaje total energético de la región para el año 2010².
<p>Modificación de los patrones de producción y consumo - energía.</p>	<p>Si bien no se adoptaron metas temporales, sí es importante resaltar algunos compromisos de los países.</p>	<p>Párrafo 20. Diversificar los suministros de energía e incrementar substancialmente la participación global de fuentes de energía renovable como contribución al suministro total de energía.</p>	

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Modificación de los patrones de producción y consumo -manejo de desperdicios.</p>		<p>Remover las distorsiones del mercado incluyendo la reestructuración de impuestos y la eliminación de subsidios perversos.</p> <p>Apoyar esfuerzos para mejorar el funcionamiento, transparencia e información acerca de los mercados de energía.</p> <p>Establecer programas domésticos de eficiencia de energía con el apoyo de la comunidad internacional. Acelerar el desarrollo y divulgación de la eficiencia energética y tecnologías de conservación energética, incluyendo la promoción de investigación y desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir significativamente la generación de desechos sólidos (domiciliarios e industriales) y promover el reciclaje y reutilización. • Implementar el manejo integrado de los desechos sólidos incluyendo el tratamiento y la disposición final adecuada.

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Modificación de los patrones de producción y consumo – <i>manejo químico y desechos peligrosos.</i></p>	<p>Párrafo 23 2020. Lograr que para 2020 los productos químicos se utilicen y se produzcan siguiendo procedimientos científicos de evaluación de los riesgos, de manera que se reduzcan al mínimo los efectos adversos de importancia que puedan tener sobre la salud humana y el medio ambiente.</p> <p>Párrafo 23 a) 2003 y 2004. Promover la ratificación y aplicación de los instrumentos internacionales sobre productos químicos y desechos peligrosos, como el Convenio de Rotterdam, para la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo al uso de ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos que son objeto de comercio internacional, para que pueda entrar en vigor a más tardar en el 2003; y el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes para que pueda entrar en vigor a más tardar en 2004.</p> <p>Párrafo 23 b) 2005. Elaborar antes del 2005 un enfoque estratégico de la gestión internacional de</p>	<p>Párrafo 23. Reafirmar el compromiso asumido en la Agenda 21, de utilizar de manera racional los productos químicos y desechos peligrosos durante su periodo de actividad.</p>	

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Protección y gestión de la base de recursos del desarrollo económico y social- agua</p>	<p>los productos químicos, basado en la Declaración de Bahía y las prioridades para la Acción, más allá del 2000, del foro intergubernamental sobre Seguridad Química.</p> <p>Párrafo 23 c) 2008. Alentar a los países a que apliquen lo antes posible el nuevo sistema de clasificación y etiquetado de productos químicos, armonizado a nivel mundial, para que entre plenamente en funcionamiento a más tardar en 2008.</p>		
	<p>Párrafo 25 2015. Reducir a la mitad para el 2015 el porcentaje de personas sin acceso al agua potable o que no puedan costearlo (como se indica en la Declaración del Milenio) y el de personas que no tienen acceso a servicios básicos de saneamiento.</p> <p>Párrafo 26 2005. Elaborar planes de gestión integrada y aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, para el año 2005, prestando apoyo a los países en desarrollo y adoptando medidas en todos los planos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la tecnología para incrementar la eficiencia en el uso del agua en la industria y la agricultura y para el consumo doméstico. • Mejorar y fortalecer la institucionalidad para el manejo integrado de cuencas y acuíferos, a través de comités de cuencas hidrográficas, con la participación de todos los niveles sub nacionales de gobierno, sociedad civil, sector privado y de todos los actores involucrados.

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Protección y gestión de la base de recursos del desarrollo económico y social – océanos.</p>	<p>Párrafo 30 d) 2010. Promover, para año 2010, la aplicación del enfoque basado en los ecosistemas teniendo en cuenta la Declaración de Reykjavik sobre la pesca responsable en el ecosistema marino y la decisión 5/6 de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica.</p> <p>Párrafo 31 a) 2015. Mantener las poblaciones de peces, o restablecerlas a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible y lograr esos objetivos en relación con las poblaciones agotadas, a más tardar en el año 2015.</p> <p>Párrafo 31 d) 2004 y 2005. Elaborar y ejecutar, con carácter urgente, planes de acción nacionales y regionales, con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción internacionales de la Organización de las Naciones</p>	<p>Párrafo 33. Promover la aplicación del Programa de Acción Mundial para la protección del ambiente marino y la Declaración de Montreal, con especial atención al período 2002- 2006, en relación a aguas de desecho municipales, alteración física y destrucción de hábitat y nutrientes</p> <p>Párrafo 33 d). Hacer todo lo posible para lograr progresos en la protección del medio marino antes de la próxima Conferencia sobre el programa de Acción Mundial del 2006.</p> <p>Párrafo 31 f). Eliminar los subsidios que contribuyen a la pesca ilegal no declarada y no reglamentada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de efluentes y disminuir la descarga de contaminantes a cuerpos de agua superficiales y subterráneos así como a la zona costera. • Introducir tecnologías modernas para la desalinización del agua marina. • Integrar el manejo de acuíferos costeros para evitar la intrusión salina. • Adoptar un enfoque comprensivo e integrado para el manejo del mar Caribe a través del desarrollo de estrategias para su protección y manejo.

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
	<p>Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en particular el plan de acción internacional para la gestión de la capacidad de pesca antes de 2005, y el plan acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, antes de 2004.</p> <p>Párrafo 32 c) 2012. Elaborar diversos enfoques e instrumentos y facilitar su uso; incluido el enfoque basado en los ecosistemas, la eliminación de prácticas de pesca destructivas, el establecimiento de zonas marinas protegidas, de conformidad con el derecho internacional y sobre la base de información científica, incluso el establecimiento de redes, antes de 2012 el cierre de zonas en algunas épocas del año para proteger los perfiles y los lugares de cría y reproducción; el uso adecuado de la tierra en zonas costeras y la planificación de las cuencas y la integración de la ordenación de las zonas marinas y costeras en sectores clave.</p>		

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Protección y gestión de la base de recursos del desarrollo económico y social – vulnerabilidad, evaluación de riesgos y gestión de desastres.</p>	<p>Párrafo 36 b) 2004. Establecer a más tardar en 2004 un procedimiento en el marco de las Naciones Unidas para la presentación periódica de informes sobre el estado del medio marino, la evaluación de éste en el plano mundial incluidos los aspectos socioeconómicos actuales y previsibles, basándose en las evaluaciones regionales existentes.</p> <p>No se fijaron metas en tiempo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Implementar planes y políticas de ordenamiento territorial. • Incorporar instrumentos para la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento. • Reducir significativamente la superficie del territorio regional sometida a erosión, salinización y otros procesos de deterioro del suelo. • Implementar y fortalecer mecanismos de cooperación regional para la gestión de riesgos y la mitigación de desastres antropogénicos y los causados por fenómenos naturales, incluyendo la formulación de un sistema

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Protección y gestión de la base de recursos y social – cambio climático.</p>	<p>No se acordaron objetivos ni metas en tiempo.</p>	<p>Párrafo 38. Los Jefes de Estado resolvieron hacer todo lo posible para que el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las NN.UU. sobre el Cambio Climático entre en vigor, de ser posible antes del décimo aniversario de la Conferencia de las NN.UU. sobre Desarrollo Sostenible en 2002.</p>	<p>regional de alerta temprana y la formación de grupos de respuesta inmediata.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refinar y aplicar indicadores de vulnerabilidad. • Incorporar indicadores en los planes nacionales de desarrollo.
<p>Protección y gestión de la base de recursos y social – atmósfera.</p>	<p>Párrafo 39 b) 2005. Facilitar la aplicación del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono velando porque se repongan suficientemente los recursos de su fondo a más tardar en 2005.</p> <p>Párrafo 39 d) 2010. Aumentar el acceso de los países en desarrollo a alternativas accesibles, eficaces en función de los costos, seguras y ecológicamente racionales</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la concentración de emisiones contaminantes en el aire

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
	<p>a las substancias que agotan la capa de ozono para el 2010 y ayudarles a cumplir el calendario de eliminación gradual previsto en el Protocolo de Montreal.</p>		
<p>Protección y gestión de la base de recursos del desarrollo económico y social – agricultura.</p>	<p>Párrafo 40 a) 2015. Cumplir la meta formulada en la Declaración del Milenio consistente en reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de las personas que pasan hambre y hacer efectivo el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para su salud y bienestar, y los de su familia.</p>		
<p>Protección y gestión de la base de recursos del desarrollo económico y social – desertificación.</p>	<p>Párrafo 41 f) 2002. Pedir a la Segunda Asamblea del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que adopte medidas sobre la base de las recomendaciones del Consejo del FMAM tendientes a designar la degradación del suelo (desertificación y deforestación), esfera de actividad del Fondo, de manera de hacer efectivo el apoyo del FMAM a la aplicación de la convención de lucha contra la desertificación³.</p>		

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Protección y gestión de la base de recursos del desarrollo económico y social – <i>biodiversidad</i>.</p>	<p>Párrafo 44 2010. Conseguir para 2010 una reducción importante del ritmo actual de pérdida de la diversidad biológica (en Johannesburgo se añadió la frase ... <i>será preciso suministrar a los países en desarrollo recursos financieros y técnicos nuevos y adicionales</i>).</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar marcos de regulación para acceso a los recursos genéticos así como para la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización, compatibles con el CDB. • Asegurar la conservación y uso adecuado de los recursos marinos de los países de la cuenca del Caribe, en particular en los ecosistemas marino costeros.
<p>Protección y gestión de la base de recursos del desarrollo económico y social - <i>bosques</i>.</p>		<p>Párrafo 45 b). Acelerar la implementación de las propuestas de acción por países del Panel Intergubernamental de Bosques (IPF, siglas en inglés)/ Foro Intergubernamental de Bosques (IFF) y por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, e intensificar los esfuerzos relativos a la presentación de información al Foro de la NN.UU. sobre los Bosques, para contribuir a una evaluación de los progresos logrados en el 2005.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el manejo sostenible de los recursos forestales de la región. • Incrementar significativamente la superficie del territorio regional bajo áreas de protección considerando en su definición zonas de transición y corredores biológicos.
<p>Desarrollo Sostenible en un mundo globalizado – <i>responsabilidad corporativa</i>.</p>		<p>Párrafo 49. Promover activamente la responsabilidad corporativa y la rendición de cuentas en las empresas sobre la base de los principios de Río,</p>	

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Salud y Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Párrafo 53 e), 2010. Promover y desarrollar asociaciones para mejorar la educación sanitaria a fin de lograr mejores conocimientos sobre la salud en todo el mundo para el 2010, con la participación de los organismos de NN.UU.</p> <p>Párrafo 53 f), 2015. Formular programas e iniciativas para reducir para el año 2015 las tasas de mortalidad de lactantes y menores de 5 años en dos tercios, y la tasa de mortalidad materna en tres cuartos, en relación con las tasas de 2000.</p> <p>Párrafo 55 2005 y 2010. Reducir para el 2005 a un 25% la tasa de incidencia del VIH entre los jóvenes de ambos sexos, de 15 a 24 años, en los países más afectados; y en todo el mundo para el 2010.</p>	<p>incluyendo el desarrollo pleno y la aplicación eficaz de los acuerdos y medidas intergubernamentales, iniciativas internacionales y asociaciones entre el sector público y el sector privado y mediante normas nacionales apropiadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y planes para reducir riesgos ambientales que causan daños a la salud, en especial los de transmisión hídrica por contaminación atmosférica y exposición a químicos. • Implementar medidas integrales para controlar y revertir la diseminación del SIDA.

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.</p>	<p>Párrafo 58 e). 2004. Reducir, prevenir y controlar efectivamente los desechos y la contaminación y sus efectos en la salud emprendiendo para el 2004 acciones encaminadas a aplicar en los pequeños estados insulares en desarrollo el Programa de Acción Mundial para la Protección del Medio Ambiente Marino frente a las actividades realizadas en tierra.</p> <p>Párrafo 58 g). 2004. Establecer iniciativas de la comunidad en materia de turismo sostenible para 2004 y fomentar las capacidad necesaria para diversificar los productos del turismo; al mismo tiempo proteger la cultura y las tradiciones y conservar y ordenar efectivamente los recursos naturales.</p> <p>Párrafo 59 a) 2004. Intensificar las medidas en curso y apoyar nuevas medidas en materia de suministro y servicios de energía para 2004, incluso por conducto del sistema de las Naciones Unidas y de iniciativas de asociación.</p> <p>Párrafo 61 2004. Realizar un examen completo y exhaustivo de la aplicación del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible</p>		<p>• Implementar planes para el manejo integrado de los recursos costeros y ecosistemas costeros, con particular atención a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.</p>

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe	de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, en 2004, de conformidad con las disposiciones de la resolución S-22/2 de la Asamblea General.	La Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC) prevé que los países de la región desarrollen medidas que promuevan la cooperación Sur-Sur y cuenten con el apoyo de grupos de países, así como de organizaciones multilaterales y regionales, incluidas las instituciones financieras.	
Medios de implementación – Doha, Consenso de Monterrey, ODA, FDI, deuda.		Párrafo 85 a). Instar a los países desarrollados que aún no lo hayan hecho, a tomar medidas concretas para alcanzar la meta de proporcionar el 0.7% de su PNB como asistencia oficial a los países en desarrollo, y cumplir el compromiso asumido con los países menos adelantados según el Programa de Acción aprobado para el decenio 2001-2010 en Bruselas.	
Medios de implementación – educación.	Párrafo 116 a) 2015. Alcanzar el objetivo de la Declaración del Milenio en cuanto a la universalidad de la educación primaria, de modo		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y fortalecer la dimensión ambiental tanto I en la educación formal y no formal, como en la economía y en la sociedad.

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
	<p>que para el 2015 cada niño o niña del mundo pueda culminar un ciclo completo de enseñanza primaria.</p> <p>Párrafo 120 2005 y 2015. Erradicar la disparidad entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para el 2005, tal como se prevé en el Marco de Acción de Dakar sobre Educación para Todos, y en todos los niveles de enseñanza a más tardar en 2015.</p> <p>Párrafo 124 d) 2005. Recomendar a la Asamblea General de Naciones Unidas que considere la posibilidad de proclamar un decenio de la educación para el desarrollo sostenible a partir del 2005.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Erradicar el analfabetismo y universalizar la matrícula de enseñanza básica y secundaria.
Medios de implementación – <i>desarrollo de capacidades.</i>			<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidades para enfrentar la vulnerabilidad. • Establecer programas para la creación de capacidades en la gestión del desarrollo sostenible para el sector público, privado y nivel comunitario.
Marco institucional para el Desarrollo Sostenible - <i>función de la Comisión de Desarrollo Sostenible.</i>		<p>Párrafo 45. Adoptar nuevas medidas para fortalecer los acuerdos institucionales a niveles internacional, regional y nacional.</p>	

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
<p>Marco Institucional para el Desarrollo Sostenible a nivel nacional</p>	<p>Párrafo 162 b) 2005. Tomar medidas inmediatas para conseguir avances en la formulación y elaboración de estrategias nacionales de desarrollo sostenible y comenzar a aplicarlas para el año 2005.</p>	<p>Acrecentar el rol de la Comisión de Desarrollo Sostenible, incluyendo la revisión y monitoreo de los progresos en la implementación de la Agenda 21 y el fomento de la coherencia en la implementación, las iniciativas y las asociaciones.</p> <p>Facilitar y promover la integración de las dimensiones sociales y económicas del desarrollo sostenible en los programas de trabajo de las comisiones regionales de NN.UU.</p> <p>Establecer un mecanismo de coordinación transparente, efectivo, y regular entre las agencias sobre temas marinos y costeros dentro del sistema de NN.UU.</p>	<p>• Desarrollar e implementar un proceso de evaluación de los logros del desarrollo sostenible incluyendo los resultados del Plan de Acción de Johannesburgo, con sistemas de indicadores de sostenibilidad a nivel nacional y regional correspondientes con particularidades sociales, económicas y políticas de la región.</p>

TEMAS	Principales metas y tiempos definidos	Compromisos clave según la Secretaría General de la Cumbre (sin determinación de tiempos)	ILAC
			<ul style="list-style-type: none"> • Crear y fortalecer mecanismos de participación en temas de desarrollo sostenible con representación gubernamental, no gubernamental y de los grupos principales en todos los países de la región.

Notas

- 1 Fuentes: Las referencias a los párrafos y subpárrafos corresponden a la versión oficial en castellano del Plan de Aplicación: A/CONF.199/20. Sitio web oficial de NN.UU.: <http://www.johannesburgsummit.org>; Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible.- Primera Reunión extraordinaria del Foro de Ministros de Medio Ambiente para América Latina y el Caribe UNEP/LAC-SMIG. I/2; Matriz preparada por Solidarité Canadá Sabel, - septiembre 2002; y la matriz elaborada por la Fundación Ecológica Universal (FEU) en el marco del Proyecto Danés Río +10.
- 2 Esta es la única meta temporal contenida en la ILAC. No se alcanzó consenso en Johannesburgo para incluir la propuesta de Latinoamérica en el Plan de Aplicación.
- 3 La Asamblea del GEF tuvo lugar en octubre 2002 y la meta propuesta fue alcanzada.

Anexo 2

PROGRAMA DEL FORO ECOLOGÍA Y POLÍTICA

Martes 26 de noviembre de 2002

9h30	Palabras de bienvenida de Wolfgang Lutz, director de la GTZ en Ecuador.
	Introducción: moderador, Javier Ponce, CEP.
10h00 a 10H45	Conferencia de Klaus Meschkat. Tema: Consideraciones acerca de la propuesta del Partido Verde de Alemania para la Cumbre de Johannesburgo. Preguntas y respuestas.
10h45 a 11H30	Conferencia de Juan Mayr. Tema: Experiencias gubernamentales. Preguntas y respuestas.
11h30	Refrigerio.
12h00 a 12H45	Conferencia de Lioba Rossbach de Olmos. Tema: Alianza del clima entre ciudades europeas y pueblos indígenas de las selvas tropicales, en el contexto de nuevas experiencias de relacionamiento entre ecología y política. Preguntas y respuestas.
13h00	Almuerzo.
14h30 a 15H15	Conferencia de Teodoro Bustamante. Tema: Ecología política o ecología antipolítica. Preguntas y respuestas.
15h15	Refrigerio.
15h30	Comentarios y debate.
16h30	Cierre de la primera jornada del foro.

Miércoles 27 de noviembre 2002

9h30 a 12H00	Grupos de trabajo temático se reúnen con los conferencistas para profundizar en temas de su interés.
17h00	Debate en torno al tema “Retos y perspectivas de la política ambiental para el período 2003 – 2007”. Expositores: Jorge Albán, Lourdes Barragán y Esperanza Martínez.
	Comentaristas: Klaus Meschkat y Juan Mayr.
19h00	Cóctel de clausura

Anexo 3

LISTA DE PARTICIPANTES

Institución	Nombre	Lugar
ACJ- Portoviejo	Mario Rivas	Portoviejo
Audiovisuales Don Bosco	Marcelo Mejía	Quito
Audiovisuales Don Bosco	Tatiana Capelo	Quito
CAAP	Carlos Pérez	Quito
CAMAREN	Patricio Crespo	Quito
CEA	Juan Carlos Romero	Quito
CEDEAL	Patricia Gálvez	Quito
CEDES	Mario Melo	Quito
CEDES	Victor López	Quito
CEPEIGE	Filemón Valencia	Quito
CEPEIGE	Marco Jaramillo	Quito
CESA	Ricardo Suárez	Quito
CESA	Francisco Román	Quito
COMAFORS	Mauricio Terán	Quito
Comité Ecológico del Litoral	Raquel Rodríguez	Guayaquil
COMUNIDEC	Galo Ramón	Quito
CONAIE	Vinio Pianchiche	Quito
Consejo Provincial de Pichincha	María A. Banda	Quito
Corporación IFA	Homero Harari	Quito
DFC Proyecto Desarrollo Forestal	Galo Pillajo	Quito
Embajada de Alemania	Steffen Koch	Quito
ESPE – Asesor Ambiental SEINSI	Pablo Rosero	Quito
FEDECON	Carlos Luna	Quito
FEDESO	Germán Basurto	Guayaquil
FEPP – PROTIERRAS	Wilson Navarro	Quito
FEPP	Luis Hinojosa	Quito
Fundación ANTISANA	María Elena Jervis	Quito
Fundación ARCOIRIS	Arturo Jiménez	Cuenca
Fundación BASÍLICA NACIONAL	Gustavo Mármol	Quito
Fundación CABO SAN FRANCISCO	Sonia Cruz	Quito
Fundación CAMINO	Teresa Carbonell	Quito
Fundación NATURA	Rodrigo Torres	Quito
Fundación PACHAMAMA	David Elliot	Quito
Fundación RUMICOCHA	Fausto Tituaña	Quito

FURARE	Noemí Molina	Quito
GTZ	Wolfgang Lutz	Quito
ILAM	Lilian Benítez	Quito
INIAP	Gustavo Enríquez	Quito
Ministerio del Ambiente	Isidro Gutiérrez	Quito
Ministerio del Ambiente	Oswaldo Sarango	Quito
PROMACH – Ambato	Segundo Jadán	Ambato
PETROECUADOR	Walter Mena	Quito
Red Latinoamericana de Bosques	Soledad Bastidas	Quito
SENDAS	Manuel Jara	Cuenca
SENDAS	Ximena García	Cuenca
SOPROMA	Hector Tumipamba	Quito
UN-UNDP	Sven von der Ohe	Quito
UNDP	Alexandra Wachtmeister	Quito
UNESCO	Olga García	Quito
Unión Mundial para la Naturaleza	Miguel Pellerano	Quito
UROCAL	Joaquín Vásquez	Machala
Wildlife Conservation Society	Amanda Barrera	Quito